



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nada más éramos nosotros tres y a veces Máximo. Ahora tenemos presente, uno, dos, tres, cuatro, seis, ocho, diez, doce, trece, catorce, quince, dieciséis. Entonces, vamos a dar apertura al registro, desde que inmediatamente contemos con la cantidad de diputados suficientes, iniciaremos con los proyectos que fueron liberados de lectura. ¡Pedro Martínez!, ‘Salón de la Fama’. Esa es la idea, aquí, si nosotros nos ocupamos, no debiéramos, salvo las excepciones, ¿verdad?, no debiéramos terminar después de las dos (2:00) de la tarde y las dos de la tarde es una buena hora..., doctora, ¿cómo está?, una treinta, dos de la tarde. Entonces, vamos haciendo el registro, abran sus registros, por favor, que vamos a iniciar de inmediato, a ver si en el día de hoy, vamos a ver cómo nos va, a ver si terminamos más temprano que las circunstancias. Ya llegó el señor secretario también. Solicito a los colegas que, por favor, se registren y vamos en preparación, que de inmediato, vamos a ir conociendo..., señor de Pérez..., vamos a ir conociendo de los temas que no ameritan votación. El primero es... Regístrense, por favor, quienes no se hayan registrado. Vamos, me falta un diputado por registrarse, ¿quién no se ha registrado de los que están aquí? Inmediatamente se registre un diputado... Ya, ahí está.

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, bueno, ya tú estás haciendo casi cuadritos, dos cuadritos tiene, uno y dos...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tú llevas cuántas abajo ya?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Se nota!, se nota, para que tú sepas. Cuarenta y cinco libras menos, es dos meses, ¿verdad?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un mes y quince días tiene de operado. Vamos... de inmediato vamos a dar lectura a la parte dispositiva de los informes del séptimo grupo de resoluciones, teniendo ya una cantidad que sobrepasa los veintiocho diputados, tal y como lo establece el artículo 60..., ¡66!, antes era el 60; en su párrafo... Tal y como lo establece el artículo 66, en su párrafo, que establece la posibilidad de iniciar los trabajos cuando contemos con más del 15% de la matrícula de la cámara de Diputados. En ese sentido, contando con más del 15%, solicito a la señora secretaria, que inicie la lectura de los informes del grupo séptimo de resoluciones internas, de las primeras cinco. Adelante, señora secretaria”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

### 9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del INDRHI la construcción de un canal de riego agrícola en el municipio de Bohechio, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo, Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 04/03/2021. En Orden del Día en la sesión No.32, Ordinaria del 08/12/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.32, Ordinaria, del 08/12/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.32, Ordinaria, del 08/12/2021. Plazo vencido el 07/01/2022. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05301-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Agricultura](#) recibido el 18/09/2024.  
[»Número de Iniciativa: 00702-2024-2028-CD](#)
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un mercado público en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 24/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/07/2022. Plazo vencido el 11/08/2022. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05717-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 26/09/2024.  
[»Número de Iniciativa: 00798-2024-2028-CD](#)



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar los fondos necesarios en el Presupuesto General del Estado para la construcción de una cárcel modelo en la provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 01/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. Plazo vencido el 29/12/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05740-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 04/10/2024.  
»Número de Iniciativa: 00810-2024-2028-CD
  
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Mujer para instalar una casa de acogida o refugios para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o doméstica y sus hijos menores en la provincia Espaillat.** (Proponente(s): Jefry José Grullón Lugo). Depositado el 15/12/2021. En Orden del Día en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. Plazo vencido el 26/01/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06389-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 04/10/2024.  
»Número de Iniciativa: 01014-2024-2028-CD
  
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y al director del Instituto de Recursos Hidráulicos para un efectivo estudio y búsqueda para la solución hidráulica y sanitaria de las cañadas de los sectores Cristo Viene, Villa Lisa y 5 de Mayo, municipio de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Otoniel Tejeda Martínez, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Edirda Yoalis De Oleo Peña). Depositado el 03/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

Vial en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Plazo vencido el 23/06/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido 24/07/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05866-2020-2024-CD.  
»Número de Iniciativa: 00853-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado e instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un edificio para oficinas gubernamentales en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Diómedes Omar Rojas). Depositado el 24/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Plazo vencido el 19/05/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 14/07/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05958-2020-2024-CD.  
»Número de Iniciativa: 00877-2024-2028-CD
  
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la terminación del tramo de la carretera Los Tres Pasos-Ranchete, municipio Los Hidalgos, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Ramón Alberto Dorrejo Calvo). Depositado el 13/07/2022. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Plazo vencido el 10/02/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 17/10/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08049-2020-2024-CD.  
»Número de Iniciativa: 01188-2024-2028-CD
  
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones asignar una partida en el Presupuesto General del Estado para la construcción de un puente sobre el arroyo Penitente del distrito municipal Boca de Cachón, municipio Jimaní, provincia Independencia.** (Proponente(s): Gaddis



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

Enrique Corporán Segura). Depositado el 19/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Plazo vencido el 25/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 14/12/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09595-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01513-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) realizar la construcción de un edificio gubernamental para alojar las oficinas y entidades públicas en el municipio de Peralvillo, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 10/05/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Plazo vencido el 23/11/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 24/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07251-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01121-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que realicen las construcciones de los puentes sobre el arroyo Los Almácigos con las comunidades La Ceiba, Palma Larga, La Pina, El Dajao, La Ginita, La Vereda, Canastica, La Pionía, Naranjito y Burende.** (Proponente(s): Esteban Antonio Cruz, Nicolás Tolentino López Mercado). Depositado el 25/05/2022. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria del 01/06/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 01/06/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, en la sesión No.26, Ordinaria, del 01/06/2022. Plazo vencido el 01/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 24/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07408-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01145-2024-2028-CD



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

### LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, Emil Durán continuará con las demás resoluciones. Les reitero a los que se han ido incorporando, que se vayan registrando, que estamos procediendo, tal y como establece el artículo 66 de nuestro Reglamento, que es dando lectura a los informes de las resoluciones que fueron dejadas ayer sobre la mesa, tal y como nos lo permite el artículo 66, en su párrafo, para tratar asuntos que no ameriten de votación. Adelante, Emil Durán”.

### LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Gracias. Muchas gracias. Buenos días, a los que no hemos saludado. Les solicito a los honorables diputados que, por favor, hagan, formalicen su registro, ya que estamos, hemos iniciado, pero al amparo de lo que nos permite el artículo 66 en su párrafo, que son el conocimiento de asuntos que no ameriten votación después que contemos con el 15% de la matrícula y comenzamos a tratar estos temas aproximadamente a las diez y veinte (10:20), para ir agilizando los trabajos de la sesión del día de hoy. Entonces, okey, por favor. Solicito a los honorables diputados y diputadas que aún no se han registrado, que, por favor, se registren. Mientras, vamos a continuar dando lectura ahora a algunos desapoderamientos que nos han sido sometidos. Adelante, señora secretaria Leyvi Bautista. ¿Perdón?, ¿dónde está Richard? Mira, Fabián no se ha podido



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

registrar. Les pido también... Y Manuel Núñez, Richard. Fabián y Manuel Núñez. Y, les pido a los demás, que vayan ocupando sus curules, que voy en breve a abrir los trabajos formales de la sesión que corresponde al día de hoy. Selinés, ¿dónde está?”.

### **3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

#### **3.1. Lectura de correspondencias;**

**3.1.1** Comunicación de fecha 03 de octubre de 2024, remitida por el diputado Juan Agustín Medina Santos, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa número 00562-2024-2028-CD. **Recibida el 03 de octubre de 2024.**

#### **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**3.1.2** Comunicación de fecha 17 de octubre de 2024, remitida por el diputado Mateo Evangelista Espailat, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa número 01144-2024-2028-CD. **Recibida el 17 de octubre de 2024.**

#### **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias. ¡Ah! Siga, continúe”.





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

- 3.1.3** Informe de gestión de fecha 17 de julio de 2024, remitido por el diputado Francisco Antonio Solimán Rijo, presidente de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo, mediante el cual solicita el **desapoderamiento** de la iniciativa No.00730-2024-2028-CD y apoderar a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones, para el estudio de la misma por ser materia de su competencia.

**Recibido en fecha 26 de septiembre de 2024**

### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora sí. Pido a los señores diputados que, por favor, tomen asiento, que vamos a iniciar, vamos a dar dos minutos para quienes no se hayan registrado que, por favor, se registren, y además, para que los honorables diputados que estén fuera del hemiciclo, vengan, que vamos a iniciar, formalmente, los trabajos que corresponden al día de hoy. Vamos a dar dos minutos, ya contamos con el cuórum, pero vamos a dar una oportunidad que algunos... Atención, Mayordomo, que avise por allá afuera, para los que están afuera, entren. Los que estén en el..., ¿cómo era que decía Lourdes?, doña Lourdes decía: ‘en cumisiones’, los que estén en ‘cumisión’. Ya vamos entrando a la normalidad, así es la normalidad, esto estaba muy maravilloso para ser real... Bien, nos podemos sentar, si nos sentamos, inicio, el único requisito es que nos sentemos, voy a ayudarlos, me voy para la línea, ahora para La Vega, San Juan... No estoy ayudando. Capital, provincia de Santo Domingo... No, porque... Bien, entonces, todavía si alguien no se ha registrado, vamos a dar cinco segundos más. Danilo Díaz, cuando puedas, cuando puedas te quiero...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, que te quiero ver cuando puedas, hago constar, como esto se está transmitiendo, que Danilo estaba en su curul, tranquilo... Bien. Entonces, voy a dar apertura a la sesión. Regístrense quien no se han registrado, di cinco segundos que se han extendido, si alguien no se ha registrado. Arrancamos”.

---

### **1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

#### **1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número diecinueve (19) del día de hoy, miércoles veintitrés (23) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, quiero solicitar que los honorables diputados ocupen sus curules. Mas temprano, el honorable... Mas temprano, el doctor Medina solicitó mediante comunicación que dimos lectura aquí, que se retire la iniciativa



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

00562, no hay que someterlo a votación, sencillamente queremos validar que esa iniciativa fue retirada. También, Mateo Evangelista Espailat solicitó el retiro de la iniciativa 01144, tampoco hay que someterlo a votación, la consideramos retirada y se le dio lectura al informe de desapoderamiento de la iniciativa 00730 por parte de la Comisión Permanente de Obras Públicas, para que otra comisión sea la que estudio dicho proyecto. Entonces, el desapoderamiento consistió, la petición en que la Comisión de Economía, Planificación y Desarrollo se desapodere de la iniciativa que ya hemos hecho mención y que pase la misma a la Comisión de Obras Públicas. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo pulse ‘no’, por favor”.

### Votación 001

Sometido a votación el apoderamiento de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones del estudio de la iniciativa No.00730-2024-2028-CD, según lo solicita la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo, en su informe de gestión de desapoderamiento, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Este sí tengo que someterlo a votación, y ustedes lo votan. ‘Sí’ o ‘no’... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’..., por favor... Saulo no ha podido votar... Y los que no se han registrado, con su voto se registran. Por favor, con su voto se registran. Terminó la votación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el retiro de la iniciativa número 00730, que se desapodera a la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo, y apodera a la Comisión de Obras Públicas”.

---

## **2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;**

### **2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 23 de octubre de 2024.** Aprobado en la sesión No.00018, ordinaria, del 22 de octubre de 2024;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Sin entrar en consideración, porque es un tema que las bancadas habrán de decidirlo, pero me gustaría, y después vemos el tratamiento que le damos, que los honorables diputados tengan a bien atender la solicitud que voy a hacerles, que es que incorporemos al orden del día la modificación que aprobamos aquí recientemente, y que luego el Senado de la República aprobó, sobre la Ley 137-03 del año 2003 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas, que lo incorporemos al orden del día. Vamos a analizar, les he enviado a las bancadas las modificaciones que hizo el Senado, para que ustedes las revisen... sí, se lo están entregando ahora mismo. Para que las revisen, yo solo quiero pedirles que nos permitan incluirlo en la agenda y ahorita determinamos el trato que le damos. Por favor, si están de acuerdo, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación una modificación al orden del día para incluir el conocimiento de la iniciativa número 03032-2024-2028-CD, resultó: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Más tarde, después que ya les hemos entregado la modificación que se hizo..., doña Ivonny, sígalo circulando por los diferentes bloques, para que los bloques puedan analizar esta situación. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para incorporarlo en el orden del día. ‘Sí’ o ‘no’, solo incorporarlo en el orden del día... Mira, a Elías Wessin no se lo han entregado. ‘Sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora vamos a terminar... Voy a pedirle a la... Estoy un poquito disfónico. A pedirle..., a solicitarle a la señora vicepresidenta, que nos ayude con la estructura 9.1, que son los proyectos que quedaron pendientes en el día de ayer, de ser remitidos a estudio de comisión”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Bien. Buenos días, honorables. Vamos a conocer las iniciativas que quedaron...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

### 9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

#### 9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

PUNTO NO.9.1.1: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste) para la iluminación de la carretera Higüey-Yuma.** (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 16/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03249-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo tomamos en consideración y los remitimos a la Comisión Permanente de Energía”.

---

PUNTO NO.9.1.2: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador general de los Comedores Económicos del Estado (CEED), la instalación de un comedor económico en el municipio Hondo Valle, provincia Elías Piña.** (Proponente(s): Luis Enrique Castillo Ogando). Depositado el 19/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03288-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

**PUNTO NO.9.1.3: Proyecto de ley que modifica los artículos 21, 36, 64 y 81 de la Ley No.176-07, del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios.** (Proponente(s): Dharuelly Leany D’Aza Caraballo). Depositado el 08/10/2024.  
[»Número de Iniciativa: 03370-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y los remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

---

**PUNTO NO.9.1.4: Proyecto de ley que modifica la Ley No.42-01, del 08 de marzo de 2001, Ley General de Salud, para la creación del sistema nacional de atención a la salud mental en la República Dominicana.** (Proponente(s): Lidia Esther Pérez de Taveras). Depositado el 09/10/2024.  
[»Número de Iniciativa: 03377-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y los remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO.9.1.5: Proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el distrito municipal Santiago Oeste, municipio Santiago, provincia Santiago.** (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 10/10/2024. (Ref.10944-2020-2024-CD).  
[»Número de Iniciativa: 03381-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y los remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

**PUNTO NO.10.6: Proyecto de ley que crea el departamento de extranjería en los ayuntamientos municipales, adscrito a la Dirección General de Migración.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 10/10/2024. (Ref.08681/06272/04739-2020-2024-CD).  
[»Número de Iniciativa: 03382-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios”.

---

**PUNTO NO.9.1.7: Convenio de crédito entre la República Dominicana y el Instituto de Crédito Oficial, entidad pública empresarial del Reino de España, y el anexo II sobre Condiciones de Ejecución del Programa, suscrito con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Reino de España, ambos del 21 de agosto de 2024, por un monto de veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$20,000,000.00), para el financiamiento del Programa de Gestión Integral y Sostenible de Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo, el cual será ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.** Depositado el 15/10/2024. (Proponente(s): Poder Ejecutivo).  
[»Número de Iniciativa: 03389-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

**PUNTO NO.9.1.8: Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de José Francisco López Chávez el tramo carretero que inicia en la parte suroeste del hospital Luis L. Bogaert, municipio de Mao, provincia Valverde hasta el contraembalse de la presa de Monción, municipio Monción, provincia Santiago Rodríguez.** (Proponente(s): Rubén Darío Peñaló Torres). Depositado el 15/10/2024.

»Número de Iniciativa: 03396-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

---

**PUNTO NO.9.1.9: Proyecto de ley que regula la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en la República Dominicana.** (Proponente(s): Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 16/10/2024.

»Número de Iniciativa: 03405-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

---

**PUNTO NO.9.1.10: Proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el distrito municipal Santiago Oeste, municipio Santiago, provincia Santiago.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 17/10/2024. (Ver Iniciativa No.03381-2024-2028-CD). (Ref.10944-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 03420-2024-2028-CD



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.

---

**PUNTO NO.9.1.11: Proyecto de ley que declara monumentos arquitectónicos varias iglesias de nuestro país y modifica la Ley núm.492, del 27 de octubre de 1969, que declara Ciudad Colonial de Santo Domingo de Guzmán, la zona declarada por Decreto núm.1650, del 13 de septiembre de 1967.** (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado de la República el 07/03/2024 y aprobado el 02/10/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/10/2024.  
»Número de Iniciativa: 03421-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora seguimos con el... Este es el 9.3.2, ¿verdad?... ¿Cuál fue la que usted terminó ahora?...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, colegas, su atención, por favor.

Dimos lectura, más temprano, a los informes, en su parte dispositiva, de las resoluciones que



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

conforme a los procedimientos establecidos y que están pendientes de conocimiento, vamos a conocer el día de hoy”.

---

**PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, los proponentes de este grupo de resoluciones son los siguientes diputados]: Mélido Mercedes, Frank Ramírez, la pasada diputada Aida López, los diputados Jhonny Medina y Juan Medina... ¡Perdón!, es Jhonny Medina, nada más; Jeffrey Grullón, que dijimos ayer que tiene aquí quien lo defienda; entonces, también, Margarita Tejeda, Nelson Marmolejos, Otoniel Tejeda, el pasado diputado Dionisio de la Rosa y la pasada diputada Edirda de Oleo, así como también, Diomedes Rojas, el diputado Ramón Dorrejo, pasado diputado, de la provincia de Puerto Plata, el pasado diputado Gaddis Corporán, y los señores diputados Román de Jesús Vargas y el pasado diputado Esteban Cruz, así como el actual diputado Nicolás Tolentino López Mercado. Esos son los proponentes de este grupo de resoluciones. Vamos a dar apertura a los turnos de los proponentes o diputados que estén interesados. Les recuerdo, que estamos en el 9.3.1, que son el séptimo grupo de resoluciones internas, ya se leyeron los informes y, entonces, en lo que algunos de los diputados... ah, bueno, ya están los turnos pedidos,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

íbamos a someter las modificaciones, pero, entonces, vamos a dar las participaciones. De inmediato, la inmediato la honorable diputada Marleni Altagracia Jiménez, provincia Espaillat, tiene la palabra. Disculpame, Marleni. Les recuerdo, estamos en el séptimo grupo de resoluciones internas, son diez resoluciones que hay ahí corridas, para que los diputados que quieran hacer uso de la palabra en estos temas se inscriban, porque ahorita cerramos las inscripciones. Adelante, Marleni”.

Diputada Marleni Altagracia Jiménez Muñoz: “En el día de hoy estamos conociendo un proyecto de resolución el cual fue sometido por el exdiputado de la provincia Espaillat, el doctor Jefry Grullón. Dicho proyecto solicita a nuestro Presidente, el señor Luis Abinader, instalar una casa de acogida o refugio en nuestra provincia Espaillat, para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o doméstica y sus hijos menores de edad. Es penoso ver como las víctimas tienen que refugiarse en otros barrios o localidades sin ningún tipo de protección, donde muchas veces son victimizadas nuevamente por su pareja o familia de esta, provocando muchas veces que las víctimas desistan de acciones legales. Es por eso por lo que en el día de hoy pido un voto favorable para este proyecto. Pero, además, quiero aprovechar este espacio para enviar un mensaje a todas esas mujeres que son víctimas de violencia, para decirles, que, mujeres cuando sus hombres las golpean, eso no es amor, eso es maltrato. Cuando sus hombres las agreden verbalmente, eso no es amor, eso es maltrato. Vamos a hablar, vamos a abrir los ojos, vamos a buscar ayuda para que luego no sea demasiado tarde. Muchísimas gracias, señor presidente”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Muchísimas gracias, honorable diputada Marleni Jiménez. Gracias por visibilizar este flagelo que afecta tanto a la sociedad dominicana. Vamos a darle la palabra al honorable diputado Juan Medina. Tiene la palabra, honorable diputado”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “En el día de hoy vamos a trasladarnos al municipio de Los Hidalgos para recordarle al señor ministro de Obras Públicas, que no queremos el letrero que pusieron en la entrada de Los Tres Pasos, sino que lo que necesitamos es la construcción definitivamente de la carretera Los Tres Pasos a Ranchete. Por lo que, le pedimos al señor presidente de la Cámara, que interceda ante esas comunidades que están a la espera de la construcción de su carretera, para de ahí cambiar de forma de vida, porque cuando llueve no salen porque está malo, y está mojado, y cuando está muy seco no salen, porque está muy seco. Solución: Que construyan la carretera de Los Tres Pasos a Ranchete. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Muchísimas gracias, honorable diputado. Ahora vamos a otorgarle la palabra, que también la había solicitado, el honorable diputado Jhonny Medina. Tiene la palabra, honorable diputado”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado Jhonny de Jesús Medina Santos: “Gracias a Dios, la provincia de Puerto Plata, tendrá varios turnos hoy. Este proyecto de resolución, que se sometió hace unos años, en el cual solicitamos la construcción de una cárcel modelo en la provincia de Puerto Plata, ya que, actualmente, tenemos una cárcel en la cual ha triplicado la población de internos que debería tener. Y como muchas veces es bien sabido, en los inicios de las construcciones en los pueblos, normalmente, con el tiempo, tanto los cementerios, como las cárceles, tienden a quedar dentro del centro de la ciudad. Y por esta vía estamos solicitando, y haciendo saber la necesidad de la construcción de una nueva cárcel modelo en Puerto Plata, y así la actual cárcel que tenemos en la actualidad se vería muy bien para una cárcel para mujeres. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias, honorable diputado. El honorable diputado Mélido Mercedes también ha solicitado la palabra”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “Gracias a Dios, a la Comisión de Agricultura, que estudió este proyecto, y da un informe favorable. La mayoría de los terrenos de regadío del municipio de Bohechío han sido afectados, como consecuencia de la constante crecida del río Las Cuevas. Evidentemente, que esto ha disminuido de una manera considerable la producción agrícola de dicho municipio. Con la construcción de este canal de riego, pretendemos que se inserten al sistema productivo más de siete mil tareas de terreno, los



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

cuales serán muy importantes, y pueden integrarse a los planes del Gobierno, sobre todo a la reforma agraria. Estamos hablando, que con esas siete mil tareas de terreno de regadío se puede hacer un asentamiento campesino donde cientos de familias podrán obtener una parcela, así poner a producir la tierra, y por vía de consecuencia, los avances de la producción agrícola para el municipio serían de suma importancia, y muy relevante para el desarrollo de ese municipio. Además, de que va a contribuir para lo que es el desarrollo, y hará muchos aportes a lo que se ha denominado la seguridad alimentaria para la provincia, el municipio, y la República Dominicana. Este es un tema que, como hemos dicho en otras ocasiones, no es solamente parte de la agenda nacional, sino de la agenda internacional. Gracias. ¡Qué Dios les bendiga! Solicitamos el voto favorable a favor de este proyecto de resolución. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchísimas gracias, honorable diputado. También, ha solicitado la palabra el diputado Antonio Brito. Tiene la palabra, honorable diputado de San Cristóbal”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Miren, nosotros hemos observado, exactamente, la resolución número 00885, del cual fue presentada por la diputada Margarita Tejeda, que habla exactamente de la cañada del 5 de Mayo, Cristo Viene. De verdad, este es el momento preciso para que Obras Públicas y todos los que tengan que ver con relación a lo que pasa en el municipio de Haina, lo abordemos con seriedad y con mucha responsabilidad, ya que cada



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

año esos municipios y su distrito pasan toda la calamidad del mundo, partiendo de que cuantas veces caen tres gotas de agua, el municipio de Haina se convierte en un municipio totalmente intransitable. Es por eso, que nosotros hoy, les pedimos a ustedes, diputados, diputadas, que en lo que tiene que ver con esa resolución, votemos unánimemente. También observé, que está hablando de otra resolución del puente de Bienvenido, que unifica el distrito de El Carril con la provincia de Santo Domingo Oeste, ese puente es un puente totalmente fallido, es decir, el distrito de El Carril posee más de treinta mil habitantes, y cuantas veces ese río sube, nos deja incomunicados por varios días o por varias horas; también le hacemos el llamado Obras Públicas para que allí se haga un levantamiento y se construya, verdaderamente, ese puente, ya que es un puente, que real y efectivamente, se necesita. También observamos la petición de Miguel Arredondo Quezada, que real y efectivamente solicita al Ministerio de Deportes que debe de incluir en las raciones alimenticias, en este caso, a los deportistas que están organizados en el país, es preciso y conciso, que es un ministerio que te maneja más de tres mil ochocientos veintisiete millones de pesos, es de verdad que los deportistas dominicanos no deben de andar en la condición que nosotros observamos que andan los deportistas, solicitando y pidiendo ayuda para un torneo de voleibol o un softbol o cualquier materia en lo que tiene que ver en el área del deporte. Es por eso que también nos unimos a la petición de ese diputado. De la misma manera, observamos que están solicitando un multiuso, en este caso, para la comunidad de Hatillo...





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien...

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “La comunidad de Hatillo, que tiene más de treinta y un mil quinientos habitantes esa comunidad...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Muchas gracias, honorable...

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Que corresponde, exactamente, a la provincia de San Cristóbal y entendemos que ese municipio o ese distrito, también, debe de ser merecedor de que se le construya ese gran polideportivo. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Muchas gracias, honorable diputado. También ha solicitado la palabra el honorable diputado Félix Hiciano, se encuentra en su curul y le concedemos la palabra, diputado”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “En este día de hoy quiero referirme al proyecto de resolución, que le pedí al Presidente instruir al ministro de Obras Públicas repavimentar o reconstruir la carretera Salcedo-Moca, y en realidad, tomo este turno para retirar ese proyecto, ya que, gracias a Dios, el ‘Gobierno del Cambio’ construyó la carretera el año



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

pasado y fue inaugurada, no solo de Moca a Salcedo, sino de Moca hasta el municipio de Tenares. También, quiero referirme al proyecto de resolución de mi amiga, hermana y compañera Charleene Canaán, qué le pedía, también, al Presidente de la República la construcción, o la instalación, de un Instituto de INFOTEP en la provincia Hermanas Mirabal. También, vengo a decir que, también, ya el Presidente Luis Abinader inauguró un centro de INFOTEP, pero no un centro normal, sino también, un centro para hotelería y turismo. En pocas palabras, qué orgullo siento cuando tenemos un Presidente que no necesita que un proyecto se apruebe o que le llegue desde el Congreso para hacer lo que hay que hacer, un Presidente que ha demostrado que pone el oído en el corazón del pueblo, un Presidente que ha demostrado que cuando las cosas se hacen bien y con transparencia rinden los chelitos, un Presidente orgullo para todos los dominicanos. Gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “Muchas gracias, honorable diputado Félix Hiciano. Ahora, le concedemos la palabra al diputado Franklin Ramírez. Tiene la palabra, honorable diputado”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Les pedimos el voto favorable para esta solicitud y que el Presidente Luis Abinader instruya al director del INDRHI, al exdiputado Olmedo Caba, para la construcción del canal de riesgo en el municipio de Bohechío, municipio que tiene más de veinte mil habitantes, municipio que es un creador de riqueza, pero no a través de la agricultura, sino a través de la producción de energía eléctrica y el buen amigo director



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

de EGEHID Rafael Salazar, allí dispuso de recursos suficientes, para que en Bohechío se tenga una extensión del Instituto Superior de Agricultura, que aloja más de seiscientos jóvenes, hombres y mujeres, totalmente becados. Y ya que nosotros, en ese municipio, tenemos una extensión del Instituto Superior de Agricultura, significa que la mayoría de los jóvenes de este municipio van a estudiar agronomía o alguna carrera técnica que tenga que ver con la agricultura. Por lo que, es necesario que se construya este canal de riego, pero que se les construya con su dique y que se les construya con sus reservorios. El buen amigo profesor Rafael Salazar tiene los recursos para disponer de que el Presidente Luis Abinader autorice esa obra, esa obra que necesitamos en Bohechío. Si el INDRHI no tiene los recursos, los recursos los puede disponer EGEHID, la Empresa de Hidroeléctrica de Generación de Energía, que tiene recursos suficientes. Por lo que, apelamos a la sensatez, a la sensibilidad del presidente Luis Abinader, del director del INDRHI y del director de EGEHID Rafael Salazar, para que se disponga, en lo inmediato, los trabajos para la construcción de ese canal de riego, en el municipio de Bohechío. Colegas, solicito el voto favorable para este proyecto, que Dios y el pueblo sanjuanero se los va a agradecer. Y Bohechío es bien conocido, porque de Bohechío es el presidente Danilo Medina y en Bohechío es que el puente que dijo Gonzalo Castillo que había construido de cuatrocientos cuarenta kilómetros, porque Bohechío es bien conocido. Muchas gracias, amigos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Muy bien, también ha solicitado la palabra la honorable diputada Margarita Tejeda. ¿Dónde



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

está la honorable diputada Margarita?”.

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Es propicia la ocasión, para abordar un tema de tanta trascendencia en nuestro municipio, en vista de que este municipio está construido prácticamente encima de cañadas. Alrededor de veintiuna cañadas rodean nuestro municipio y siendo este uno de los que más aporta a nuestro país en el Producto Bruto Interno, es justo de que como su verdadera representante aquí, desde esta curul, le recuerdo a nuestro Presidente de la República, al INDRHI, a buscar medidas salomónicas que ayuden a disminuir los riesgos que corren cada vez que hay un fenómeno atmosférico, los ciudadanos y las ciudadanas. Esas cañadas, de las principales está la cañada Cristo Viene, está la cañada de Villa Lisa y está la cañada del Barrio 5 de Mayo, donde cada año esas personas tienen que buscar la forma de cómo subsanar los pocos ajuares que tienen, porque la parte alta no tiene ningún problema...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, diputada, un momentito, un momentito. ¡Hola!, jóvenes. ¡Hola!, ¡hola! Gustavo, cuando tú puedas, por aquí. Ahora continúe haciendo uso de la palabra, que era que...”.

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Gracias, presidente”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les recuerdo a los señores diputados, no pedimos que no hablen, no les pedimos que no hablen, sino que lo hagamos en un tono de voz pausado, que el orador no se vea interrumpido, porque a todos nos gusta que cuando estamos haciendo uso de nuestro sagrado derecho de la palabra podamos tener la posibilidad de ser escuchados. Muchas gracias. Adelante y perdón, diputada Margarita”.

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Gracias, presidente. A todos nos gusta que nos escuchen, entonces, yo entiendo que cada vez que estoy sentadita aquí los escucho a todos, porque es importante y es interesante el mensaje que trae cada diputado y cada diputada. Pues, para continuar, presidente, lo único que les pido a nuestras autoridades, a nuestro Presidente, tomar en consideración nuestro municipio, porque esto conlleva a mejorar la calidad de vida de cada munícipe, porque la preocupación es muy grande, se invierte más recursos cuando cada casa de esas se llena de agua, se destruyen sus ajuares, sale la Defensa Civil, salen los bomberos, entonces, ya cuando van no hay mucho tiempo. Es un dolor de cabeza para nuestro municipio y cómo esa hay otras más, porque es a nivel de la circunscripción. Por lo que le pedimos a cada diputado y diputada, tomar en consideración y apoyar esta gran iniciativa que va en beneficio de nuestro municipio y por ende, de nuestra provincia y el país. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchísimas gracias, Honorable diputada. También, ha solicitado la palabra el diputado



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Carlos Morillo. Le concedemos la palabra honorable diputado”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “La petición que hoy hacemos referente a la construcción de la obra en Bohechío, no solamente va a impactar el municipio de Bohechío, también va a impactar a la República Dominicana. ¿Por qué digo esto?, porque los productos que allí vamos a cosechar, fruto de esa gran obra que va a servir de gran impacto para el municipio de Bohechío, va a tener mercado, no solamente a nivel nacional, también tendrá mercado a nivel internacional, porque allí tenemos una plantación bien grande de aguacates, donde allí también se producen muchos productos de ciclo corto que también están actos para la exportación. Así es que, para el desarrollo de nuestra provincia, para el desarrollo de Bohechío, nosotros pedimos el voto favorable de los honorables diputados, para que esta obra sea de gran impacto para nuestra provincia. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchísimas gracias, honorable diputado Carlos Morillo. Ha solicitado la palabra la diputada Carmen de la Rosa. Tiene la palabra, honorable”.

Diputada Carmen Aurelia de la Rosa Pérez: “Quiero animar un proyecto de resolución, quien fue la proponente, una amiga, y no le voy a decir exdiputada, sino diputada, porque quien deja un legado en el país y en nuestra provincia sigue siendo legisladora, y admirable. Pues, en esta resolución, la diputada Aidé López está pidiendo un mercado municipal para nuestro



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

municipio de San Rafael del Yuma. Un municipio que es agricultor, ganadero, y que me gustaría que esta solicitud sea tomada en cuenta, ya que nuestro municipio de San Rafael del Yuma es muy escaso de recursos económicos, además, que esto puede promover el desarrollo de la economía de nuestro municipio, y nos sirve para impulsar la dinámica económica del campo que, por cierto, está muy rezagada. Me cabe motivar, que nuestro municipio es de mucha cultura, y que motivar el mercado municipal nos ayudaría a que, pues, actualmente, los productos que nosotros consumimos tenemos que trasladarnos a otro municipio, por ejemplo, como el de Higüey, que sería el más cercano. Así es que nos gustaría que todos ustedes, compañeros y compañeras, pues tomen en cuenta este proyecto de resolución. Muchísimas gracias. ¡Bendiciones!”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La honorable diputada por San Juan, Elvira Corporán, ha solicitado la palabra, y se la concedemos en este momento”.

Diputada Elvira Corporán de los Santos de Lebrón: “Me sumo a la voz de los compañeros diputados Frank Ramírez, Mélido Mercedes y Carlos Morillo, quienes han hecho uso de la palabra para solicitar conseguir de cada uno de los diputados aquí presentes, el voto favorable para el proyecto de resolución en el cual solicitamos al Presidente Luis Abinader, instruir al director del INDRHI la construcción de un canal de riego en el municipio de Bohechío, de la provincia San Juan. Nosotros sabemos que la agricultura es un elemento fundamental para



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

la alimentación del pueblo dominicano; Bohechío, que es el municipio más lejano que tenemos en nuestra provincia, es un municipio próspero, pero hace falta que su agricultura se vea ayudada por este canal de riego, y la construcción del mismo va a solucionar muchos problemas, porque no solamente se va a beneficiar el municipio cabecera, sino también que estaría ayudando a que los distritos municipales de Arroyo Cano y Yaque también tengan una mayor producción, y por tanto, mejorar las condiciones de vida de los munícipes de Bohechío. Y con este gran apoyo que vamos a concitar con todos los diputados hoy, sabemos que será una realidad la construcción de este canal. Así es que, feliz y bendecido día, y sobre todo, el voto favorable para este proyecto de resolución”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bendiciones para usted también, doña Elvira. El diputado por la provincia La Romana Eugenio Cedeño ha pedido la palabra. El diputado Eugenio Cedeño. Concedida la palabra, honorable”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Es que esos teléfonos son...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpame, Cedeño, de nuevo...”

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Son unos intrusos esos teléfonos, presidente...”





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Discúlpame, Cedeño”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Sí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, honorables diputados, el abejoneo es...”

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Uno no oye bien tampoco”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Ahora sí”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Gracias, presidente y presidenta en funciones hasta este momento. Yo tomo la palabra, muy brevemente, para apuntalar la petición que hace la diputada De la Rosa, de la provincia La Altagracia, en defensa o en apoyo a la solicitud que hizo una diputada muy activa, de la provincia La Altagracia, que ya no está con nosotros, Aida López; el poblado de San Rafael del Yuma es una de las regiones, de los lugares olvidados y abandonados, que tienen la Región Este. Yuma es un municipio eminentemente agrícola, pero con una vocación turística increíble, inexplorada y que merece la mayor atención. Las mejores tierras que tiene la provincia La Altagracia están en esa llanura de la Región de Yuma y ahí se produce de todo y es sumamente necesario, para apuntalar el desarrollo y darle inicio al crecimiento de ese municipio que tanto merece que se le haga ese



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

mercado municipal, porque da pena, un poblado hermoso, bonito, que comienza a crecer, que tiene más doscientos años de historia, donde comenzó el turismo en la Región Este fue en Yuma, con el famoso Torneo de Pesca de Boca de Yuma, donde, primero, venían turistas de Puerto Rico, de Miami, de diferentes partes del mundo, en los años 60 era Yuma, cuando no soñaba un turista ir a la provincia La Altagracia; sin embargo, el abandono hoy, campea por sus fueros. Hay que agradecerle al ministro David Collado, que ha iniciado la construcción del camino que conduce de Yuma a La Playita, una playa hermosísima, escondida e imposible de ir a ella, porque hay que cruzar el río en una yola, para poder llegar a ella, ¿verdad? y esta obra, este mercado municipal viene a fortalecer el necesario crecimiento de Yuma, por lo cual, pedimos su promoción y su ejecución, una vez que sea aprobada, que muchas resoluciones se quedan en letra muerta y hay que advertirles aquí, a los ministros y a los que manejan carteras y a los que ejecutan, preparan presupuestos, que tienen que escuchar la voz de los diputados cuando piden algo; a mí me da pena ver a los diputados, constantemente, presentando resoluciones y todas esas resoluciones, la mayoría, se quedan en letra muerta y esta es una resolución, que cuando se apruebe, pedimos que se ejecute. Gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Muchísimas gracias, honorable diputado Cedeño”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora voy a solicitar, después de las valiosas exposiciones que han hecho los honorables diputados y diputadas que hicieron uso de la palabra, una serie de modificaciones, que solicito que pongan atención, que es sobre aspectos que vienen a reforzar..., ¿Aracena, qué tú decías? Entonces, Leyvi Bautista, para dar lectura a las modificaciones”.

### **LECTURA DE MODIFICACIONES**

“Propuesta de modificación, proponente Emil Durán. Propuestas de modificación para ser aplicadas a los proyectos del séptimo grupo de resolución internas como informe de las comisiones conformadas, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúscula y minúscula de las palabras que la ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa según corresponda, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Enmienda presentada en el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, a la Iniciativa No.00877-2024-2028-CD, antes indicada, en el asunto o título, en el dispositivo único del proyecto de resolución con las modificaciones sugeridas por la comisión. Eliminar la parte que dice: ‘para el año 2024’...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, voy a someter a votación las modificaciones leídas por Secretaría, al grupo de resoluciones. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, tengan la bondad de expresarse pulsando ‘no’, por favor. Acabamos de darle lectura, las estoy sometiendo a votación, única lectura. A votación”.

### Votación 003

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por los diputados Julio Emil Durán Rodríguez y Eduviges María Bautista Gomera, a los informes y a los proyectos correspondientes al séptimo grupo de resoluciones internas, resultó: **APROBADO. 135 DIPUTADOS A FAVOR DE 135 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, voy a someter a votación el séptimo grupo de resoluciones, conforme... ¡Voy a someter los informes!, que ya les dimos lectura, que fueron debidamente motivados por los diputados que hicieron uso de la palabra, que les hicimos modificaciones para adecuarlo a las nuevas circunstancias y tal y como lo establece el artículo 103, en su párrafo I, someto estos informes a votación, en única lectura, con sus modificaciones, que ya aprobamos. A votación”.

### Votación 004

Sometidos a votación los informes correspondientes a los proyectos del séptimo grupo de resoluciones internas, con sus modificaciones, resultó: **APROBADOS. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Todavía hay diputados que tienen chance de votar los informes, con sus modificaciones. En tal virtud, procedo a someter a votación las resoluciones que están integradas en este séptimo grupo de resoluciones internas, tal y como lo establece el artículo 103, párrafo I; ya leímos los enunciados en el día de ayer, leímos los proponentes. Por lo tanto, voy a dar lectura de los números que corresponden a este grupo de resoluciones, y son los siguientes: 00702, 00798, 00810, 01014, 00853, 00877, 01188, 01513, 01121 y, finalmente, 01145, que son las que componen el grupo de resoluciones. Reitero, ayer leímos los enunciados de las mismas, en la mañana de hoy pronunciamos todos los proponentes, los proponentes que quisieron y que pudieron, hicieron uso de la palabra, y que así la solicitaron e hicieron uso de la palabra, le hicimos las modificaciones para hacerle las correcciones de lugar, fueron votadas estas modificaciones conjuntamente con su informe, por lo que, procedo a someter el séptimo grupo de resoluciones internas, reitero, párrafo I, del artículo 103. A votación única lectura. A votación”.

### Votación 005

Sometido a votación el séptimo grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 133 DIPUTADOS A FAVOR DE 133 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Seguimos votando. ‘Si’ o ‘no’, ‘sí’ o ‘no’, se termina el tiempo”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, queridos colegas, digo, todavía hay tiempo de votar. Ya, terminó la votación. Aprobado, 133 votos. Miren, aprobamos ahorita la modificación del orden del día para conocer, para que se incorporara en la estructura correspondiente del orden del día, la Ley que modifica el artículo 3 y agrega el artículo 31 a la Ley 137-03, del 07 de agosto del año 2003, sobre tráfico ilícito de migrantes y trata de persona. Tema que, habíamos tratado aquí en varias oportunidades, incluido, en esta legislatura, en esta última legislatura. Lo trabajamos aquí y lo aprobamos en dos lecturas, una a una, un día una, la otra luego. Este proyecto fue remitido al Senado de la República, y, entonces, el Senado en el día de ayer le hizo una modificación. En virtud de que se trata de un tema importante, muy apropiado de todas las discusiones que nosotros estamos teniendo con otros temas parecido a este. Yo quiero solicitar que este proyecto que ahora vamos a tratar, porque quedó en la estructura 6, por lo tanto, le corresponde, ya ahí vamos en la 9, pero al ser incorporado nuevo tenemos que volver hacia atrás y este es el proyecto que corresponde. Entonces, yo quiero solicitar que este proyecto nosotros demos lectura al informe que hizo el Senado y al proyecto como queda, para que los honorables diputados tengan a bien tener la valoración de si acogemos o no las modificaciones que hizo el Senado, que dicho sea de paso, nosotros las revisamos y son modificaciones simples que en resumen, como ustedes lo van a escuchar, lo que buscan es adecuar la legislación al Protocolo de Palermo, y, además, establecer agravantes para las personas que cometan el delito a que se refiere esta ley, tráfico ilícito de migrantes y trata de personas”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

### **6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;**

**PUNTO NO.6.1: Proyecto de ley que modifica la Ley No.137-03, del 7 de agosto de 2003, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Depositado el 19/06/2024. En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Con informe de la Comisión Especial recibido el 11/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11439-2020-2024-CD. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. Plazo vencido el 25/09/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios recibido el 26/09/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en 2da. lectura con su informe en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00024 del 02/10/2024. Auditado el 04/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios el 08/10/2024. Certificado el 08/10/2024. Despachado al Senado mediante oficio No.01225 el 08/10/2024. Aviso al Poder Ejecutivo mediante oficio No.01226 el 08/10/2024. Aviso al



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios mediante el oficio No.01227 el 08/10/2024. Devuelto del Senado el 23/10/2024. En Orden del Día Devuelto del Senado en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024.

*»Número de Iniciativa: 03032-2024-2028-CD*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En ese sentido, quiero solicitar, primero, a los honorables diputados, que presten la debida atención a esta lectura, para que nosotros podamos tener conciencia de qué tratamiento le damos luego que escuchemos las lecturas. Reitero, primero, el informe y, segundo, el proyecto de cómo queda. No es un proyecto largo, entonces, por lo tanto, lo ideal es que cada diputado ponga atención, la debida atención. Adelante, señor secretario Emil Durán, con la lectura del informe que hizo el Senado de la República, y bajo el cual entonces solicitó la modificación al proyecto que nosotros aprobamos aquí. Adelante”.

### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Eso es para que se vea qué fue lo que se sugirió el Senado modificar. Ahora solicito a la señora secretaria, que dé lectura al proyecto, para que vean cómo quedó. ¿De acuerdo? Adelante, señora secretaria. Solamente la parte dispositiva, lo demás consideramos que no es necesario”.

### **LECTURA DE PROYECTO**





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hemos dado lectura, tanto al informe como a la parte dispositiva de esta importante ley y ahora debemos determinar a hacer en relación a esta importante ley. Entonces, el procedimiento a seguir debe ser el siguiente, ya esa ley la conocimos aquí, la mandamos a Comisión, la comisión la trabajó, rindió su informe, después que rindió el informe fue al Senado, el Senado o aprobó en un y otra lectura, le hizo algunas modificaciones, que de acuerdo a lo que nosotros hemos visto, y leído y escuchado, en el día de hoy, lo que hacen es que refuerzan y adaptan un poco más la ley al Protocolo de Palermo, que es un protocolo contra la trata de personas, especialmente, mujeres y niños. Y entonces, los reforzamientos que le hizo el Senado fueron, precisamente en ese sentido y en esa dirección. Aun así, veo que el diputado Sadoki Duarte ha pedido hacer la participación. Adelante, Diputado Sadoki”.

Diputado Sadoki Duarte Suárez: “La Comisión de Asuntos Migratorios, de la cual nosotros somos parte, en el momento que fue apoderado de ese proyecto, de la Ley 137, con modificaciones a varios acápite del artículo 3, le dimos salida automáticamente al proyecto. Así de manera rápida no tengo un conocimiento pleno de las modificaciones hechas por el Senado de la República, por lo que, como la Comisión de Asuntos Migratorios le dio salida automáticamente, yo solicito, que ese proyecto vaya a la comisión y que se le dé en plazo fijo para fines de nosotros chequearlo bien, ver cuáles son las modificaciones que se han hecho. No creo que haya ningún tipo de dificultad sobre eso, pero creo que, si lo vemos bien, porque la pasada aprobación que hicimos aquí no hubo participación de ningún miembro de



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

la Comisión de Asuntos Migratorios con relación a ese proyecto que fuimos nosotros que lo leímos, lo aprobamos y lo sometimos al Pleno. Por ende, yo creo que, en cierta forma, si el proyecto va a la comisión y se hace sobre la base de que sea aprobado de manera urgente, de manera urgente, yo no lo vería mal, por ese solicito...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Termine, termine...”

Diputado Sadoky Duarte Suárez: “Solicitó en consecuencia que, para fin nosotros tomar conocimiento bien de las modificaciones que se van a hacer, no dejo de decir que la cosa que hicieron no está mal, pero bueno uno saber para fines de uno votar con certeza aquí, honorable presidente. Esa es moción que tengo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Precisamente, por eso nosotros le dimos lectura al informe y al proyecto completo, pero en virtud de la preocupación del honorable diputado, yo lo voy a edificar. El informe del Senado que se leyó refiere que se modificó para tres cosas. Estoy dando lectura textual, ahí está en acta ya lo que se dijo. Primero, para readecuar los vistos y adicionarle algunos vistos del Protocolo de Palermo. El Protocolo de Palermo es el instrumento de las Naciones Unidas que tiene que ver con los acuerdos que han hecho una gran cantidad de países para atacar el tráfico ilícito de humanos y trata de personas. Entonces, dice esto el informe, readecuar los vistos para reforzarlo en relación al Protocolo de Palermo. Segundo, en la parte de impositiva se amplió el alcance del artículo



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

3, adicionando sanciones para los que delincan en esta estructura sobre la ley vigente de trata de personas. En otras palabras, se agregó un párrafo estableciendo agravantes. Lo tercero, la tercera modificación es, adecuar la propuesta y adaptarla a lo que señala la ley. Ahora yo pregunto, yo pregunto. Es un tema lógico. ¿Ustedes creen que para eso debemos mandar a comisión una ley que el país está esperando? ¿Tú me entiendes? Entonces, porque... ¿Tú tienes otra moción, Jorge? Espérate, un momentito. No, pero no vamos a hacer una discusión, mi querido. Está bien. Jorge”.

Diputado Jorge Frías: “Presidente, me satisface la última intervención. Yo considero, sí, señor presidente, que eso debemos aprobarlo hoy, porque soy una ley. Con la situación que está viviendo el país amerita que se apruebe con carácter de urgencia. Por tal sentido, les propongo que sea liberado de ir a comisión y se declare de urgencia el día de hoy”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelanto que no hay que hacerle declaratoria de urgencia, porque ya esta ley fue aprobada por nosotros, y fue aprobada por el Senado. Solo nosotros tenemos que definir, mediante una única votación, si acogemos o no ratificar los cambios, en única lectura, que hizo el Senado, y ya yo les dije cuáles fueron. Eso es todo...”

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Espérate un momentito. Elías”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “Señor presidente, colegas diputados. Independientemente de la primera petición que hizo el colega Sadoky, este es un tema que ha sido muy bien ponderado por el plenario de esta Cámara de Diputados. Y nosotros tuvimos la oportunidad también de participar en la comisión, cuando se estudió aquí. Este problema, de la trata de personas, presidente, es un problema que nos atañe a nosotros, como país, pero también es un problema de..., geopolítico, que se está dando a nivel regional. Y ya es necesario que la República Dominicana tenga una norma aprobada en este sentido. Lo que hizo el Senado fue, sencillamente, reforzar, y darle un carácter mayor a la sanción que nosotros aquí aprobamos. De manera, que el bloque PQDC-PRD estima que debe de conocerse hoy, y aprobarse hoy. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gustavo Sánchez, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Miren, quiero abordar ese punto sobre, inicialmente, la necesidad que tenemos de aprobar esta ley, y tengo mis motivaciones para votar, y motivar a favor. Sin embargo, un ex presidente nos decía: ‘Vísteme despacio, que voy de prisa’. Y la experiencia, aunque vamos a votar independientemente de todo, nos dice, exactamente, con la Ley 1-24, la Ley del DNI, en la cual nos vimos involucrados en aprobar



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

un poquito de prisa, algo que luego tuvo que ser modificado. Y voy al tema. Respeto mucho la independencia de los dos lados del Congreso, tanto del Senado, como de la Cámara de Diputados, pero, yo digo, y yo voy a votar a favor de todo esto, ¿cuándo hemos visto que un informe del Senado, sin nosotros haberlo estudiado, damos como bueno y válido las modificaciones que han hecho? Perfecto, pueden ser santas, buenas, pero están, de manera particular, invalidando el derecho que nosotros tenemos a corregir, aunque sea una coma, aunque sea un punto y aparte, aunque sea lo que sea. Entonces, en ese sentido, y no tengo problema con los senadores, excúseme, presidente, pero nada más sirven para quitarnos proyectos a nosotros, para quitarnos el proyecto que tiene que ver con evitar que las mujeres, las amas de casa fueran con uniforme a la plaza pública. Entonces, digo todo esto, presidente, porque yo estoy consciente de la importancia de este proyecto. Lo que no estoy de acuerdo es con la forma. Es con..., el hecho es que ellos lo aprobaran ayer, se tomaron todo el tiempo, yo no sé en qué, para que nosotros sirvamos, básicamente, como recolectores de los déficits que pueda tener el proyecto. Y en esa dirección, si me permite motivar, porque esto es importante, lo hago, a pesar de que voy a votar, y voy a pedirle al bloque que vote en la dirección correcta de aprobarlo, porque, precisamente, en estos momentos, presidente, el país debe estar unificado con el tema nacional, que es el tema, exactamente, de la migración. Estamos de acuerdo, ahí no hay colores partidarios, todos los dominicanos estamos conscientes que los países tienen la necesidad de regular su migración. Y hay..., esta ley tiende a proteger lo que tiene que ver con el tráfico ilegal de migrantes, hacer carteles, que de una forma u otra, se constituyen en poderes para lograr invalidar las leyes, para violar las



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

leyes, y en eso todos estamos de acuerdo, estoy de acuerdo, básicamente, que esto reduce el crimen organizado, esta ley lo reduce, claro que sí, y por eso estoy a favor; estoy a favor de esta ley porque promueve la migración segura y ordenada, claro que estoy a favor de todo esto; estoy a favor de esta ley porque mejora la integración y el bienestar de los migrantes, claro que sí, y también estoy a favor por el impulso económico para países de origen y su destino. En todo eso estoy de acuerdo, totalmente, con las dos manos pudiera votar, lo que no quiero que se tenga como costumbre, que lo que venga de allí, por ineficiencia de ellos, tengamos nosotros que aprobarlo el mismo día sin verlo, sin estudiarlo, sin leerlo y estoy a favor...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado, no diga: ‘sin leerlo...”

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Bueno, presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tal vez, usted no lo oyó, pero leímos...”

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Pero una coma, presidente, varía el concepto, una sola coma y yo estoy a favor...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero no diga: ‘sin leerlo...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Bueno, perfecto...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cuide el cuerpo y cuide a sus diputados...”

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Y yo estoy a favor, con lo que no estoy a favor es con el procedimiento de ellos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pero usted lo expresa con el voto...”

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Entonces, estoy a favor de que se apruebe, presidente, hasta sin leer porque es importante...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, es que aquí no se aprueba sin leer...”

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Pero que ellos no se acostumbren a no trabajar y mandarlo a nosotros, de un día para otro, para que lo probemos, tan sencillo como eso. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A usted. Señores, miren, vamos a decidir si vamos con esto o no, porque esta discusión, con toda honestidad, es bizantina. Declaro cerrados los debates sobre el tema. Vamos a someter, habiéndose leído el proyecto, el



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

diputado Sadoky Duarte retiró, ya, el pedimento de que vaya a comisión, entonces, tengo que someter a votación las modificaciones que hizo el Senado de la República a esta importante ley, sencillamente, un procedimiento simple, si la acogemos o no, porque ya le dimos lectura, le dimos lectura al informe, referencialmente, no tenemos que someter el informe porque no es un informe de la Cámara, sino, una referencia para que viéramos cuál fue la modificación y leímos el texto de lo que se modificó también y es para reforzar la ley, entonces, ¿para qué le vamos a dar más tiempo?, digo yo, como dijo Eliíta. Someto a votación las modificaciones introducidas por el honorable Senado de la República, a la ley..., espérense..., a la ley que modifica el artículo 3 y agrega el artículo 31, a la Ley 137-03, del 7 de agosto del año 2003, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas. A votación las modificaciones realizadas por el Senado y leídas por secretaría. A votación, ‘sí’ o ‘no’, única lectura”.

### Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación las modificaciones introducidas por el Senado de la República al proyecto de ley, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 144 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 145 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

**A viva voz...**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Yo sé, porque usted lo dijo, que iba a votar y la ponderó, lo que pasa es que Gustavo tiene una forma especial,





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

ese es Gustavo. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’... Bien, entonces, quiero... ¡Ah!, ya terminó la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, aprobado en única lectura, ahora el proyecto pasa al Ejecutivo, para los fines constitucionales. Quiero recordarles a los señores diputados, que no lo dije al principio de la sesión, que vamos a continuar con los trabajos de la Asamblea Nacional Revisora, el próximo sábado, a partir de las dos (2:00) de la tarde, trabajos que concluirán con la promulgación de la Constitución, algunos medios han dicho que por parte del Ejecutivo, es la Asamblea Nacional Revisora de la Constitución quien produce esa promulgación, y lo va a concluir, de hacerlo, el próximo domingo, diez (10:00) de la mañana. Reitero, para que no nos confundamos. Sábado, a partir de las dos (2:00) de la tarde, y domingo, diez (10:00) de la mañana. Se recomienda, el domingo, traje negro u oscuro, camisa blanca, corbata negra u oscura, y los demás instrumentos que caracterizan la vestimenta de oscuro, ese es el protocolo, esa es la recomendación. Sábado, para que no se confunda ningún diputado, a partir de las (2:00) de la tarde, en la Asamblea Nacional, obviamente, y el domingo a las diez (10:00) de la mañana. Domingo, diez (10:00) de la mañana y el sábado, a partir de las (2:00) de la tarde... Bien, voy a solicitar una modificación del orden del día, dejando sobre la mesa, y pido que pongan atención, todos los proyectos, momentáneamente, para que conozcamos los siguientes puntos: 9.3.7, en el orden que los estoy señalando, 9.3.7, es un convenio de crédito suscrito entre la República Dominicana y la Agencia Francesa de Desarrollo. El 9.3.6, que es un



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

contrato de prestado entre el BID, Banco Interamericano de Desarrollo y la República Dominicana; 9.3.5, que es otro convenio de prestado, entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la República Dominicana; y el 9.3.3, que es una enmienda a un contrato de financiamiento. Someto a votación dejar sobre la mesa todos los demás aspectos y conocer estos puntos en el orden en que lo hemos sometido. 9.3.7, 9.3.6, 9.3.5 y finalmente, 9.3.3. al final de ellos, retomamos la orden del día. A votación”.

### Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos del orden del día, excepto los puntos 9.3.7, 9.3.6, 9.3.5 y 9.3.3, resultó: APROBADO. 142 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 143 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’, según sea su criterio. Se termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, de inmediato conocemos el 9.3.7, que fue el orden en que establecimos la modificación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

PUNTO NO.9.3.7: **Convenio de crédito No. CDO 1107 01 K, suscrito el 30 de abril de 2024, entre la República Dominicana y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por un monto de cien millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,000,000.00), para ser utilizado en la operación de apoyo presupuestario al Programa de Acción Climática para un Desarrollo Económico Sostenido.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 17/07/2024. (Ver iniciativa No.11479-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11485-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024.  
»Número de Iniciativa: 03073-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hoy nosotros queremos solicitar que sea liberado de lectura el proyecto, para que escuchemos el informe que ha rendido la comisión, procedamos con los debates de lugar y luego, determinar el tratamiento que le daremos al proyecto. A votación”.

### Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el convenio de crédito fuese liberado del trámite de lectura:  
APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR, 20 DIPUTADO EN CONTRA DE 134 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Liberar de lectura, escuchar el informe de la comisión y luego, los debates, y luego el tratamiento que daremos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

al mismo. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Estamos votando ‘si’ o ‘no’...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora voy a solicitar, ¿quién lo tiene doña Ivonny? El señor secretario Emil Durán dará lectura al informe que ha rendido la comisión. Y, luego, los debates”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito al señor Frank Paulino, que es ahora el presidente de la Comisión de Hacienda, que de hecho, participó en la comisión que estudió este convenio y ha pedido la palabra, que por favor, se dirija al Pleno, luego, los señores diputados que han solicitado la palabra”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Estamos ante un financiamiento de apoyo al presupuesto del 2024, o sea, dentro de la partida de financiamiento que tenía el presupuesto que se está ejecutando, estaba esta partida, consistente una suma de trescientos millones, que ahora solamente va a haber un desembolso de cien millones de dólares, apoyo al presupuesto y a la gestión climática que todos conocemos, las dificultades climáticas que está pasando el país y el resto del mundo. Este préstamo tiene un monto de interés de 5.34 y un margen de fondeo de 1.63, ¿qué quiere dejar dicho eso?, que este préstamo tiene la garantía de un financiamiento blando, que va a ser cofinanciado por el BID y el BID tiene un mecanismo



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

de supervisión de los desembolsos que se realizan al Estado dominicano y a toda parte del mundo. Por consiguiente, yo llamo a todos los colegas a que voten de manera favorable por este endeudamiento, que simple y llanamente, viene a reforzar que el presupuesto 2024 para llevar a feliz término la ejecución de los gastos previstos para este presupuesto. Muchas gracias a todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Selinés Méndez, Fuerza del Pueblo, tiene la palabra”.

Diputada Selinés Fanny Méndez Simonó: “Es propicia la ocasión para felicitar a esta honorable Cámara de Diputados por el trabajo realizado la semana pasada, en torno a lo que fue la reforma fiscal; felicitarlo a usted, presidente Pacheco, por el excelente manejo, igual, también, que al presidente Paulino; tuve la oportunidad de estar durante todas las comisiones, y como usted nos dijo, presidente Pacheco, que sería propicio poder estudiar todas las cosas que nos llevaron de propuestas, tanto instituciones, asociaciones, personas individual, en las citas que se dieron aquí, en nuestro Congreso, como en las vistas públicas. Y por eso, presidente, he tomado este turno, porque creo que antes de que esta Cámara comience hoy, a tener conocimiento sobre préstamos, que obviamente, el cambio climático es de mucha importancia para el mundo, para la República Dominicana, no estoy restándole ninguna importancia a este tema, pero sí la República Dominicana tiene que tener un análisis exhaustivo de cada uno de los gastos que tenemos porque los préstamos, en la situación que



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

está en nuestro país ahora, tenemos que ver si nos vamos a seguir endeudando y hay muchas propuestas interesantes que trajeron asociaciones, el presidente Pacheco dijo ayer que habían asociaciones que decían ‘no me cobren a mí, pero cóbrenle a otras personas’, hubo algunos que nos hicieron también algunas proyecciones importantes a nivel económico para la República Dominicana. Y por eso le pido, presidente Pacheco y al presidente, también, Paulino, que empecemos a estudiar de una manera exhaustiva dónde la República Dominicana puede conseguir mayores fondos, para no tener que seguir aprobando préstamos, que nos van a llevar a un hoyo fiscal mucho más grande. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, quiero darle el uso de la palabra a Gustavo Sánchez, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Bien, pudiera yo decir que comenzó Haina a moler, claro al rechazo de la reforma fiscal preparémonos para aprobar muchos financiamientos y este, quizás, sea el primero. Y digo esto, presidente, porque este yo no lo entiendo, está echándose la paloma, prácticamente, el año está terminando, entrando noviembre, y diciembre por ahí; yo, particularmente, no entiendo cómo un gobierno que le que le sobra dinero, porque al Ministerio de Educación le sobró dinero, claro, que no han ejecutado el 4% que está estatuido en el Presupuesto y en la ley. Por lo tanto, yo, presidente, me hubiese gustado tener a la honorable exsenadora partir de Faride Raful sentada en aquella esquina y al amigo mío, Frank, que fue el más popular en esta semana...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cuidado, que aquí se dijo que no miraran para atrás, no miráramos el pasado”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “...justificando, exactamente, o rechazando el nivel de endeudamiento del Gobierno. Hay una gente que dice, ‘si una cosa es con guitarra y otra cosa es con violín’; cuando nosotros estábamos en el gobierno, que solicitamos financiamiento, ¡reducido!, óigame bien, presidente, ustedes fueron tan tal, tan bárbaros, que para el hecho, cuando teníamos la pandemia aquí, que solicitábamos tiempo de extensión para tratar el tema, nos regateaban, no cuarenta y cinco días, presidente, hasta nueve días nos daban, para el tema de la pandemia, para que supiéramos; y cuando hablábamos de financiamiento, no esto, porque este gobierno ha roto todos los financiamientos posibles del gobierno, oiga, presidente, y no voy a venir con la pancarta del exvocero, préstamo cincuenta y uno, préstamo cincuenta y dos, préstamo..., no voy a recurrir a eso. Voy a recurrir a que por más que nosotros hablemos, eso está probado, ¿porque qué ustedes van a hacer?, ¿qué van a hacer los oficialistas?, ¡votar!, aunque no estén de acuerdo. Por lo tanto, presidente, no nos queda de otra que votar en contra, a sabiendas de que lo van a aprobar. Frank, se fue, entonces... se fue, se fue. Entonces...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está ahí, míralo ahí”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Llegó. Mire, presidente, termino con esto. Si tuviéramos esa pantalla disponible, que yo tuviera los videítos de Faride y de los de Frank, este hemiciclo se fuera abajo, porque, óigame, se subía hasta encima de una curul, del asiento, para rechazar los financiamientos y hoy míreme a los ojos, hoy yo voy a ver el dedito de ustedes aprobando más financiamientos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Gustavo. No, no, espérate, no tiene la palabra, aguántate”.

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aguanta, aguanta, tú representas el gobierno, el que representa el gobierno tiene que coger canquiña. Espérate, Frank, espérate, espérate. No, no, espérate, espérate, es que no tienes la palabra, Frank, no la tienes papá, no la tienes, no la tienes, espérate. La palabra la tiene...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...la palabra Frank. No la tiene papa, no la tiene. Espérate. La palabra la tiene Antonio Brito, Fuerza del Pueblo, precisamente de la provincia de San Cristóbal”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Presidente, primero, buenas tardes...”





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, diputado. Ruego a los señores diputados que vamos a respetar el uso de la palabra de quien la esté haciendo, en este caso el diputado Brito está al turno para dirigirse a nosotros. Adelante, Brito”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Primero, saludar a cada uno de los diputados y diputadas aquí presentes. Segundo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, póngale el tiempo en cero. Ahora sí”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Primero, saludar a los diputados y diputadas aquí presentes. Segundo, me he quedado observando que en la sesión pasada nosotros vimos de la manera que nos presentaron unas enmiendas, que fueron la enmienda 2284, la 87487, la enmienda 25822. Esas enmiendas fueron enmiendas-préstamo que se presentaron aquí y que simple y llanamente nos presentaron la enmienda y que fueron aprobadas, pero no nos dijeron el monto de cada una de esas enmiendas. Es igual que la enmienda que se presenta en la tarde de hoy en el punto 3.35, que tampoco dice el monto del cual se les está presentando a los honorables diputado. Pero observamos que estos tres préstamos ascienden a seiscientos veinte cinco millones de pesos o dólares. Son seiscientos veinticinco millones de dólares que nueva vez van a la carga del pueblo dominicano y yo que ahorita escuché a varios diputados de este hemiciclo, donde cada quien reclama obras para su comunidad y nosotros, entonces,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

lo que observamos, que estos préstamos ¿para qué son?, ¿para dónde van?, ¿en qué se van a invertir?, ¿en más deuda para el pueblo dominicano? Yo escuché en un momento a Gustavo Sánchez cuando decía, que este Congreso hubiera aprobado más de cuarenta y cinco mil millones de pesos en los cuatro años pasados del gobierno del PRM; y si se tomaron más de cuarenta y cinco mil millones de pesos en los cuatro años pasados y hoy, apenas a dos meses y días, arrancamos con la tanda de préstamos y que vamos a empezar con seiscientos veinticinco millones de pesos, entonces, por qué ayer, de dólares, por qué ayer, entonces, el Presidente de la República saca la reforma fiscal y, entonces, por otro lado, entonces, siguen dándole al pueblo con el mazo dando. Es por eso Frank, que yo te voy a preguntar o yo voy a decir qué nos toca a nosotros decirles a los sancristoberos, Frank, que nosotros vimos que en el presupuesto que se estaba presentando para el 2025, a la comunidad de Quita Sueño de Haina, donde nosotros fuimos alcalde durante ocho años, en el presupuesto del 2025 apenas tiene ocho millones de pesos o de dólares, para inversión. Pero el distrito El Carril tiene cuarenta y cinco millones de dólares, pero el municipio de Haina con todos sus problemas que tiene, ciento treinta y siete millones de dólares; pero el municipio de Nigua, donde el que va a Nigua, sabe que Nigua está despedazada, porque de ahí, es un lugar totalmente accidentado, tiene setenta y tres millones de dólares y hoy a nosotros nos dicen que van a seguir tomando préstamos, más préstamos, más préstamos, para seguir hundiendo este país lo más lejos que lo que estamos. Por razón, presidente, que nosotros le pedimos a cada uno de los diputados y diputadas del PRM, que se recuerden que cada uno de ustedes representa gente en cada una de sus comunidades, y que, si seguimos llevando el país al camino que



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

van, ustedes, igual que muchos de nosotros, no podremos llegar a nuestra demarcación. Por razón, que les dejamos a su entera disposición, que analicemos plenamente, y que préstamos como estos no sigamos aprobándolos en este hemiciclo. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi querido. Llaniris Espinal de la Fuerza del Pueblo”.

Diputada Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “La verdad, que como ambientalista que soy, debería estar regocijada, ¿verdad?, porque se va a invertir en el cambio climático. Sin embargo, entiendo que los préstamos deben hacerse a partir de un plan, y a mí me gustaría saber cuáles son los proyectos que se van a financiar, en qué se va a invertir ese dinero. Me gustaría saber también, porque soy nueva en este Congreso, si este Congreso cuenta, o ha aprobado políticas de cambio climático, porque entiendo que, de no ser así, aquí no se puede estar aprobando préstamo. No podemos seguir improvisando, presidente, amigos, colegas. Además, entiendo que aquí, en esta misma Cámara, en el 2020, se aprobó la Ley 225-20, que crea a partir de su artículo 37 unos fondos de fideicomiso; y esos fondos hasta la actualidad deben tener acumulado unos ocho mil millones de pesos, que no se le ha rendido cuenta a este país en qué han sido invertidos. Seguimos con drenajes insuficientes, la recogida de la basura también insuficientes; señores, no podemos seguir trabajando de manera improvisada. Así, nosotros, legisladores, vamos a llevar este país como barco a la deriva, así como está en este momento. Hago un llamado a los colegas diputados, a que tomemos conciencia de lo



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

que estamos haciendo como legisladores, porque este país no solo es de los que están allá afuera, también es nuestro, de nuestros hijos, y de las futuras generaciones. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputada. Ahora otorgo el uso de la palabra a la honorable diputada Nurca Luciano, Fuerza del Pueblo”.

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “Bien. La verdad es que a veces uno tiene que preguntarse para qué nos sirvió, además de lo que aprendimos, la vista pública pasada, si ahí escuchamos cómo el pueblo repudió la acción de nosotros, los congresistas, porque le estamos hipotecando las generaciones futuras, y máximo, cuando ellos preguntan y nos preguntamos también a veces, en qué se invirtieron todos esos cuarenta y tantos miles de millones que se han tomado prestado, si aunque se expresa un concepto para solicitud del préstamo, en la praxis, en nuestros pueblos no se han visto esas ejecutorias. Quisiéramos hacer, brevemente, porque a veces se recurre a decir: ‘¿Y los préstamos de Leonel?’, ‘¿y los préstamos de Danilo?’. No, hicieron préstamos, es verdad, pero están ahí cada una de las obras que se hicieron con esos préstamos y, además, en términos proporcionales, fueron exigüos, porque de uno a otro aumentaron tres mil millones y tantos cada uno, en doce y en ocho años, sin embargo, cuando comparamos la deuda dejada por Danilo y la comparamos con la deuda del cuatrienio pasado, se duplicó de tres punto tanto de millones, subió a casi ocho millones el aumento, mil millones el aumento de la deuda. Así que, en este momento veo, en esta agenda de hoy, que hay tres solicitudes de préstamo que hacen un monto de



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

quinientos cincuenta y tantos millones de dólares, que cuando lo multiplicamos asciende la suma a casi la totalidad de todos los préstamos que tomó este Gobierno en los cuatro años; y yo me pregunto: ¿el pueblo ha elegido este Congreso para que lo endeude todos los días, hasta la quinta o sexta generaciones o más de nosotros?, no, compañeros congresistas, ese no es el camino, debemos ponerle un pare y decirle a este equipo económico del Gobierno, que ha demostrado ser incapaz de gestionar las finanzas públicas, que ya basta, que busquemos la fórmula entre todos los sectores, sin dañar más la economía de los pobres y de la clase media, que si observamos y tenemos escrito todos aquellos sectores que dijeron de dónde se podían sacar los recursos. No más préstamos, vamos a reorganizar el país con los sectores y a buscar internamente los recursos que necesitamos. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Tiene la palabra el honorable diputado Emil Durán, PRM”.

Diputado Julio Emil Durán Rodríguez: “Miren, aparentemente, se nos está olvidando que este país tiene alrededor, o tenía, alrededor de veintidós años sobre la base del endeudamiento; parece que se nos olvida, que desde el año 98, 1998, las finanzas públicas se sostienen sobre la base del endeudamiento, todos los gobiernos anteriores han tenido que recurrir a préstamos, cuando no se necesitaban porque eso es lo peor de todo esto, en aquel momento que no había pandemia, no se necesitaban y el país fue endeudado. Cuando llegó este Gobierno, en el año 2020, este Gobierno se vio en la necesidad de recurrir a



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

financiamientos, ¿para qué?, para enfrentar la situación que teníamos en ese momento, ¿y cómo íbamos a enfrentar una pandemia si no teníamos los recursos necesarios para enfrentarla, para comprar las vacunas, para equipar a los hospitales?, aquí hay gente que se le olvida que aquí había muchos dominicanos muriendo por falta de ventiladores y este Gobierno tuvo que invertir en la compra de ventiladores, de medicamentos, en la renta de hospitales, y posteriormente a eso, construir las obras necesarias que demandaba el país, y era, precisamente, con financiamientos que había que hacerlo, contrario a otros períodos, donde se tomó prestado dinero y se iba en los bolsillos de los funcionarios. En este Gobierno eso no sucede y aquel funcionario que atenta contra el país, cometiendo actos indebidos, este Presidente y este Gobierno lo envía, inmediatamente, a la justicia, esa es la gran diferencia de los préstamos anteriores y los de ahora. Pero, señores, este es un Gobierno que ha demostrado transparencia, y además, un Presidente que ha demostrado que tiene buenas intenciones con el país; por eso, nuestro Presidente quería detener los endeudamientos, sobre la base de adquirir recursos de otras vías, de otras fuentes, de otras maneras y por eso se quería implementar la modernización fiscal, que mucha gente la criticó, que mucha gente se opuso y yo, desde mi punto de vista, pienso que es una doble moral; aquí hay mucha gente, colegas diputados, sobre todo, personas que están en los medios de comunicación, y hay que decirlo, que critican el hecho de que el Gobierno invierta parte del Presupuesto en publicidad, pero son los primeros que quieren publicidad, lo critican, pero nos llaman a todos nosotros para que le coloquen una publicidad en el Gobierno, eso se llama doble moral. Entonces, colegas diputados, aquí es necesario la modernización fiscal y si no la queremos,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

lamentablemente, el país debe seguir funcionando, las obras deben seguir haciéndose o construyéndose, hay que seguir enfrentando las necesidades de los dominicanos, las diferentes situaciones adversas que tenemos en la República Dominicana, y es precisamente eso que el Presidente quería detener. Por eso, hoy, nos vemos en la necesidad de tener que continuar con algunos préstamos, para continuar un Gobierno eficiente, un gobierno productivo, en beneficio de todos los dominicanos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, el honorable diputado Félix Rodríguez, tiene la palabra”.

Diputado Félix Michell Rodríguez Morel: “‘Huele mal en Dinamarca’, expresó William Shakespeare, 1601, en esa tragedia novela, como siempre lo hacía en sus novelas, esa, llamada Hamlet. Cuando él tenía el presagio de que algo no cuadraba, de que no iba a salir bien, así lo hizo en Romeo y Julieta, Macbeth, Otelo. Y a mí muchas cosas me huelen mal aquí, este préstamo huele como a reforma fiscal disfrazada de préstamo, quiere decir que el pueblo dominicano tiene que prepararse para recibir la reforma fiscal disfrazada de préstamos, oigan esto, préstamo para un programa de acción climática para el desarrollo económico y sostenible. Yo siempre les digo a los amigos de la prensa, a las cámaras, que vayan al pueblo, a los parques, a las plazas, a los moles, y le pregunten al pueblo qué piensan, de lo que sea, en este caso les sugiero a los amigos de la prensa que le pregunten al pueblo qué acciones concretas han visto en el tema de cambio climático de este Gobierno, a ver



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

cómo les va. El ministro de Hacienda está invitado aquí a explicar, vamos a tener que habilitar tres días, para que él explique qué ha pasado con los préstamos, que le explique al pueblo dominicano. Pero, la verdad es que uno tiene impotencia, los compañeros hablan, el pueblo habla, donde quiera que uno va, pues, la gente le pregunta lo mismo, ‘¿y hoy, tú vas a votar por un préstamo?’. Luce como una vendetta italiana contra el pueblo dominicano, préstamo tras préstamos; ‘anótate ahí, que hoy son trescientos’, ‘Mélido, anota cien hoy’, ¡pajita de coco! Nada, trecientos, cien, doscientos, cincuenta, veinte, ¡fiesta y mañana gallo! Y uno se siente impotente, pero total, que más me da, no se puede hacer nada, hablar un poquito... ¡Ah!, qué se puede hacer, lo que hizo el patricio Juan Pablo Duarte, encomendarse a Dios, cuando pidió salud, corazón fuerte y juicio, en aquel momento, igual que hoy, que la Patria está dirigida por gente con corazón duro y con un juicio orientado a los préstamos que atentan contra la salud del pueblo dominicano. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora otorgo el uso de la palabra a Eugenio Cedeño Areché, PRM”.

Diputado Eugenio Cedeño Areché: “Honorable señor presidente, honorables diputadas y diputados. Yo llegué a esta Cámara de Diputados con una cara de mozalbete en el año 2002 y una de las preguntas que me hicieron en la incipiente televisión local de La Romana, fue ‘cuando usted vaya al Congreso, ¿usted va a defender préstamos?’, y yo recuerdo que le respondí, no iré a defender préstamos, ni iré a atacar préstamos. Iré a apoyar las iniciativas





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

que propendan al desarrollo del país y durante todo ese tiempo, el 2002 al 2016 que fui diputado, que hubo la danza de los millones en el Gobierno de Leonel y los gobiernos de Danilo Medina. Yo reto a Gustavo Sánchez, y me perdonan que mencione su nombre, o a cualquiera de los escasos peledeistas que quedan aquí porque ellos eran una mayoría aplastante, así como como somos nosotros hoy, que somos grandes en mayoría, pero no somos aplastantes y lo demostró la devolución de la reforma fiscal. Que, si fuera una aplastante, fuéramos como era el otrora presidente de la Cámara de Diputados, mi amigo Abel Martínez, que un presupuesto de la Nación se iniciaba la sesión a las once y media (11:30) y a las doce y diez (12:10) ya estaba aprobado. Con el aplastamiento de la oposición. Y durante todo ese período, presidente Pacheco, únicamente me referí y me opuse a un préstamo, que fue el préstamo para la compra de los Tucano. El único préstamo y puede buscar esa memoria histórica, aquí todo se escribe y se graba, Cedeño, únicamente aquí se paró y tomó un discurso para oponerse al préstamo de los Tucano y le hice un listado de todas las cosas que se harían con el dinero de los Tucano, pero se prefería comprar ocho aviones Tucano, que sabemos cómo terminó eso. Este préstamo está contemplado en la Ley de Presupuestos de este año, está aquí y hay que ver, y yo me paro y lo defiendo por los objetivos que persigue. Aquí nosotros pensamos, cuando cae una bomba en otro país decimos, no, a nosotros no nos llega una guerra, nos llega, pero el cambio climático creemos que no nos llega y nos llega y nos está llegando. Si no, pregúntele a los que viven en los litorales playeros qué ocurre con el sargazo y la responsabilidad del país va a tener que enfrentar ese sargazo para que no afecte y se lleve nuestra industria principal, que es el turismo. Qué



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

ocurre cuando hay un huracán en el país y es dónde salen y deben salir los fondos para el auxilio a los miles de campesinos que sus cosechas son arrasada por los huracanes y por las tormentas y por las inundaciones. Solamente esas justificaciones nos convocan a nosotros en este momento de crisis a aprobar este financiamiento, porque tiene un fin loable. La compañera colega diputada dijo, que por qué razón tenemos que buscar una forma para financiarlo que no sea a través de préstamos. Acaba de devolverse una reforma fiscal ahora mismo, que ahí tienen que aprobarse las fuentes de ingresos para evitar que la República Dominicana siga por este derrotero. Es verdad que tenemos que parar el tema de los préstamos, pero no pararlo por pararlo. Tenemos que oponernos a los préstamos, oponernos a ellos cuando sean para dilapidarlos, cuando sean para esos recursos utilizarlo con fines inicuos, pero este es un fin loable y por esa razón yo llamo a votar por este préstamo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias a diputado Eugenio Cedeño. Tengo aquí el listado de los turnos que se han tomado, pero vamos a dar un par más todavía. Tayluma, Fuerza del Pueblo, provincia de Santo Domingo, circunscripción 3”.

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “En el día de hoy, presidente, conociendo este préstamo, uno, como joven aun, ¿verdad?, como persona que incursiona en la política con el objetivo, con el fin de hacer una política limpia, justa y aportar a las transformaciones importantes de esta sociedad, de este mi país, uno se siente un poco mal, no por el tema de los préstamos, porque como bien señala un colega diputado, son importantes, el



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

financiamiento para poder ejecutar algunos proyectos. Pero, uno se siente mal, presidente, por el tema de que, si bien es cierto, no hay un plan de ejecución en tal sentido. Este proyecto que se ha leído no me dice cuáles son las políticas que se van a ejecutar en cambio climático, y estamos hablando, presidente, que se van a usar seis mil millones de pesos (RD\$6,000,000,000.00), que equivale, a los cien millones de dólares (US\$100,000,000.00). Entonces, yo presidente, siendo una política de esta era, del siglo XXI, que trato de hacer una política coherente, una política constructiva, al igual que el partido al cual represento, y al líder que me debo, el doctor Leonel Fernández, no puedo aprobar este préstamo. Y no lo hago por simplemente oponerme, porque, si lo hago, iría en contra de mis convicciones, porque no puedo aprobar un préstamo que no me diga para qué va a ser usado, cuáles son esas políticas. Ciertamente, el país está financiando esos sectores de energía, pero ¿qué otros proyectos se van a hacer?, dígamelo, yo quisiera una respuesta, para en algún momento también votar a favor de un préstamo, porque la doble moral es, señoras y señores, que debemos de dejar el pasado, señores, la República Dominicana necesita gente que venga aquí a trabajar por el presente, dejar esos rencores, vamos a perdonar, señores, ¿o ustedes no creen en Dios? Vamos a perdonar, y olvidémonos de eso, olvidémonos de eso, pero vamos a ser coherentes, porque a cada uno de nosotros, en tres años y medio, nos van a pasar factura de un préstamo que se haya aprobado sin ninguna razón. Así que, señor presidente, yo quiero que conste en acta, que nosotros no votaremos por este préstamo, por las grandes implicaciones futuras que tiene, y porque no le vemos un objeto definido, porque no le vemos una razón y un consenso que sea efectivo para la sociedad y para el cambio climático, lo cual



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

estipula. Así que muchas gracias, presidente”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Muchas gracias, honorable diputada. Ahora vamos a darle la palabra... Compañeros...  
Honorable diputados, vamos a darle la palabra al diputado Danilo Díaz, del PLD, que ha  
solicitado la palabra”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vízcaíno “Bueno, muchas gracias, honorable diputada.  
Miren..., que no iba a agotar un turno, porque ya había hablado nuestro vocero, pero como...  
¿Se escucha bien?... Miren, no iba a hablar, porque ya había hablado nuestro honorable  
vocero, pero, indudablemente, con las intervenciones que ha habido, me obligan a ponerme  
de pie, y hacer algunas precisiones. 1) A nuestro querido colega Eugenio Cedeño, decirle  
que hizo lo correcto, hizo lo correcto cada vez que votó por los préstamos que se hicieron,  
porque se veía qué se hizo. El Partido de la Liberación Dominicana es el responsable de la  
transformación de la República Dominicana en todos los órdenes, ¡en todos los órdenes!,  
porque hicimos, digamos, dos República Dominicana adicional, como resultado no  
solamente de los préstamos, sino, de políticas tributarias y fiscales correctas, que hicieron  
posibles que hoy, la República Dominicana, tenga el crédito internacional que tiene. ¿Ustedes  
creen que los más de cuarenta mil millones de dólares que ha cogido el Gobierno del PRM  
ha sido el resultado de la buena cara del Presidente?, no, es del crédito internacional que  
hicieron las obras de gobierno del Partido de la Liberación Dominicana, el resultado de eso,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

que vieron, justamente, que aquí no solamente se cumplía con las obligaciones, sino, que se veía en qué se estaba invirtiendo. La diferencia entre los préstamos del Partido de la Liberación Dominicana y los préstamos que se han tomado, es algo sin precedentes, porque este es el gobierno que ha manejado más recursos que todos los gobiernos de la historia, o sea, la cantidad de dinero manejado en los cuatro años de Gobierno del Partido Revolucionario Moderno no la ha manejado ningún otro gobierno, óiganlo bien, ningún otro gobierno, ningún otro gobierno, lo que pasa que el resultado no se ha visto, no se ha visto el resultado, no hay obra alguna que puedan presentar, entonces, el cuestionamiento vale. Y para concluir, quiero decir lo siguiente, lo menos que puede hacer en el día de hoy es mandarlo a comisiones porque ninguna de las comisiones de esta legislatura, o sea, de este nuevo Congreso ha conocido ese préstamo y hacerlo al margen de que se conozca la Comisión de Hacienda, de la cual formo parte, yo creo que no solamente es mucha prisa, sino, también faltarle el respeto a esta Cámara de Diputados. Lo que pedimos es que este préstamo, como cualquier otro, vaya a la Comisión de Hacienda que preside el honorable diputado Francisco, donde podamos ver qué es lo que se va a hacer con ese préstamo, cuál es la fuente y nosotros tenemos alguna preocupación como miembro de la Comisión de Hacienda, para que el honorable ministro Jochy Vicente, venga y nos explique, así como vino, muy humildemente, a explicarnos lo que tenía que ver con la reforma fiscal. O sea, que, lo que pedimos es que este proyecto específicamente se mande a donde debió ir, porque repito, ninguna comisión de esta Cámara ha sido apoderada del mismo, no lo conocemos, no podemos votar por lo que no lo conocemos de prisa y lo que recomendamos es que este,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

como cualquier otro, que no haya sido conocido en la comisión, se envíe a la comisión.

Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Muchas gracias. Ahora tomamos en consideración su pedimento. Amado Díaz, vocero de la bancada del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “Para mí resulta incómodo tomar un turno a estos fines, realmente, no me considero numerólogo, ni nada que se parezca y quiero establecer, hasta cierto punto, un salvoconducto, para los diputados de primera gestión, para no decirle ‘nuevos’, porque ellos gozan del privilegio de él, por no haber hecho discursos aquí, a favor de préstamos, pero escuchar diputados que aquí se explayaban solicitando y hablaban de todas las bondades de los préstamos, mismos préstamos que hoy critican, y cabe resaltar, que en el PRM se daban, inclusive, aquellos salvoconductos a los diputados, que eran afines a las regiones donde se iban a aplicar los préstamos, eso yo lo vi aquí, decirles a diputados, como ese préstamo va tu a región, tiene todo el aval para votar por él, aun siendo de la oposición; hoy día nada de eso se da porque el nivel de radicalismo es tal, que se olvidan del apoyo que deben dar. Sin embargo, aquí vienen y hacen reclamos para sus provincias, para mi provincia no establecieron nada en el presupuesto, pero no votan por los préstamos que van en beneficio de sus mismas provincias. Es decir, para los que llegan, bien, porque no tuvieron esa oportunidad, pero los que hemos estado aquí durante mucho tiempo, vemos cómo se



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

desdoblan los discursos, los políticos, a veces, somos muy habilidosos para cambiar de un lado y otro, pero es penoso ver cómo se asume una posición tan radical, donde aquí todos sabemos, que desde el año 2012 se están tomando préstamos para el complemento del Presupuesto y que, por vía de consecuencia, aquí los presupuestos ¡nunca!, nunca han tenido oposición para su voto, porque es el Presupuesto que rige la Nación. Entonces, venir aquí con estos discursos, cuando todos sabemos, o muchos sabemos, porque hay otros que no lo saben, que desde el año 2012 estamos votando por préstamos, para complementar el Presupuesto, es negarse a sí mismo. Yo quiero pedirle, señor presidente que, en un ejercicio democrático, en exceso, diría yo, que no soy tan democrático a veces, cuando se establezca la numerología entre la participación de una bancada y otra, yo creo que esto está suficientemente debatido y que procede, válidamente, el cierre de debate”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, miren... Sí, fíjense, sobre este particular, la participación del colega Amado es la número doce, de dichos doce diputados que han hecho uso de la palabra... uno, dos, tres, cuatro diputados del PRM han hecho uso de la palabra y los restantes son de los distinguidos miembros de los partidos de oposición..., ocho. Entonces, que el colega Danilo Díaz Vizcaíno ha solicitado un procedimiento y, nosotros, en virtud de los preceptos reglamentarios, vamos a declarar cerrados los debates sobre este particular y a someter el pedimento del colega Danilo Díaz. Para clarificar, el colega Danilo Díaz ha solicitado, me corrige, Danilo, si no fue así, que el convenio sea remitido de nuevo a estudio de comisión y amparado en el artículo..., antes era el 90, ¿del



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Reglamento nuevo? Amparado en el artículo 121, debo someter esta moción antes que el objeto principal, artículo 121 numeral 6), me indica que debo someter el procedimiento solicitado por el colega Danilo Díaz. En esa virtud, solicito a los colegas que se preparen para ejercer su derecho al voto. Por lo tanto, someto a votación la moción del honorable diputado Danilo Díaz, que se ampara en el artículo 121, numeral 6) que pide que el tema sea remitido de nuevo a estudio de comisión. Es así, ¿verdad?, que sea remitido de nuevo, porque aquí hemos conocido, todos los proyectos que aquí..., está la continuidad de Estado y todos los proyectos que aquí hemos conocido, salvo honrosas excepciones, vienen de comisiones anteriores, pero si usted quiere que yo le quite la palabra de nuevo, también yo se la quito, que sea remitido a estudio de comisión, como quiera lo abarca el numeral 6), del propio artículo 121. Los que estén de acuerdo, por favor, se expresan pulsando ‘sí’, y quienes los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

### Votación 009

Sometida a votación la solicitud del diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno, de que el convenio de crédito fuese remitido, nuevamente, a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: RECHAZADA. 35 DIPUTADOS A FAVOR, 114 DIPUTADOS EN CONTRA DE 149 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’, se termina el tiempo. Terminó el tiempo”.





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “35 síes, 114 noes, por lo tanto, fue rechazada la moción del honorable diputado Danilo Díaz. En esa virtud corresponde, entonces, someter a votación el informe que ha rendido la comisión y que el colega Frank Paulino hizo la exposición de motivo sustentando dicho informe. Luego de eso, se dieron los debates que ya dijimos como fueron y, por lo tanto, a partir de este momento sometemos a votación única lectura el informe que ha rendido la comisión. a votación”.

### Votación 010

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR, 34 DIPUTADOS EN CONTRA DE 147 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sobre el punto 9.3.7, que es el convenio de crédito con la Agencia Francesa de Desarrollo. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, según el criterio que ustedes tengan. Se termina el tiempo para los que no han ejercido su derecho al voto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “113 síes y 34 noes, por lo tanto, el informe está aprobado. Ahora someto a votación con su informe. ¡Como!, ¿mandaron a buscar refuerzos? Someto a votación en única lectura el Convenio de crédito No. CDO 1107 01 K, suscrito el 30 de abril de 2024, entre la República Dominicana y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por un monto de cien millones de dólares de los Estados Unidos de



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

América (US\$100,000,000.00), para ser utilizados en la operación de apoyo presupuestario al Programa de Acción Climática para un Desarrollo Económico Sostenido, con su informe debidamente aprobado por este Pleno. Lo someto a votación en única lectura. Quien esté de acuerdo pulsen ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

### Votación 011

Sometido a votación el convenio de crédito, con su informe, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 114 DIPUTADOS A FAVOR, 35 DIPUTADOS EN CONTRA DE 149 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Comenzó la votación. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, según el criterio que usted tenga. Voten ‘si’ o ‘no’, todavía hay colegas que no han ejercido su derecho al voto, y como siempre les informo que se termina el tiempo. Terminó el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “114 síes y 35 noes. Por lo tanto, fue aprobado, con su informe, en única lectura. De inmediato pasamos a conocer el 9.3.6, tal y como lo acordó el Pleno en la moción que sometimos anteriormente”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

PUNTO NO.9.3.6: **Contrato de préstamo No.5806/OC-DR, suscrito el 12 de diciembre de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta trescientos millones de dólares de los Estado Unidos de América con 00/100 (USD\$300,000,000.00), para el financiamiento del Programa de Acción Climática para un Crecimiento Económico Sostenido.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 11/07/2024. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11479-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024.

[»Número de Iniciativa: 03067-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura. Los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, si es liberado de lectura entonces damos lectura al informe que rindió la comisión. A votación”.

### Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el contrato de préstamo fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR, 31 DIPUTADO EN CONTRA DE 143 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Es liberar de lectura. Quedan cinco segundos para concluir la votación. Si alguien no ha ejercido su derecho al voto, por favor, ejerza. Se terminó el tiempo...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobada la moción. Por lo tanto, solicito a la honorable señora secretaria Leyvi Bautista, que dé lectura al informe que ha rendido dicha comisión”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Déjame al pastor tranquilo, ¿tú quieres..., no alborotes las avispas, que Yuderka se revolotea. Frank Paulino, felicitado por su desempeño al frente de la Comisión de Hacienda, que hace ocho días celebró una vista pública memorable y lo hizo muy bien; colega Frank, yo también lo felicito”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Gracias, presidente. Este préstamo es un complemento al préstamo anterior, que se suman y dan cuatrocientos millones de dólares. Yo voy a hacer una invitación a los nuevos diputados a que pasen por la Comisión de Hacienda y la Comisión de Presupuesto, para que algunos términos económicos se entiendan y me gustaría que vayan todos. ¿Qué es apoyo al presupuesto?, el déficit fiscal del año 2024 tenía un complemento de deuda, que previamente, en el presupuesto se aprobó, lo que hoy estamos conociendo es a qué se va a dedicar ese financiamiento, cuál es el objetivo, porque había un nivel de gasto que teníamos unos ingresos y faltaban unos financiamientos que se aprobaron en el presupuesto del 2024. Indirectamente, ya este préstamo está preaprobado, cuando se aprobó el presupuesto, lo que se está conociendo hoy es para qué se está dedicando, porque es el



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

apoyo al presupuesto y lo más importante de este tipo de financiamiento es a qué tasa se está prestando, cuál es el organismo que presta, para que ustedes sepan el organismo que nos está prestando, qué tipo de seguimiento les da a los desembolsos. El BID, como decía Gustavo anteriormente, le da un seguimiento especial hasta el extremo, que en la República Dominicana hay una oficina del BID para darle seguimiento a los préstamos. Yo puedo cuestionar para qué se está dedicando, no los financiamientos y cuando yo tomaba turnos, anteriormente, cuestionaba cómo dos líneas eléctricas, en un mismo financiamiento, que no se hacían; o yo cuestionaba los financiamientos hechos para Punta Catalina, que se cogía a nombre de CDEEE, pero eran para Odrebretch. Entonces, eso era lo que yo cuestionaba, no el financiamiento en sí mismo, porque esta economía, después que comenzó en el 2019, todos estos financiamientos eran, de ahí en adelante, una cadena. Leonel terminó con diecinueve mil, Danilo Medina terminó con cincuenta y cuatro mil y nosotros hoy tenemos setenta y ocho mil y eso está en la deuda pública, no me lo invento yo. Por consiguiente, estos trescientos millones se están dedicando a apoyo presupuestario. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega Frank Paulino. José Jiménez, Fuerza del Pueblo”.

Diputado José Alberto Jiménez Santos: “Hace, aproximadamente una semana, precisamente, el miércoles, donde la Cámara de Diputados, gracias a la iniciativa que el presidente tomó, de escuchar al pueblo, libró al Gobierno de un problema bien serio que se le iba a armar con



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

el pueblo. Y así mismo como la Cámara de Diputados, en un momento determinado, sacó debajo de la patana al Gobierno, con estas actuaciones que se están llevando a cabo hoy la misma Cámara de Diputados le está diciendo al pueblo que aquella reforma, que la íbamos a pagar entre todos, hoy la vamos a hacer a través de los préstamos para, que la paguen muy pocos y la clase más desposeída. Se tiene en agenda para hoy seiscientos cuarenta y cinco millones de dólares, al sesenta eso es treinta y ocho mil setecientos millones de pesos, la tercera parte de lo que era la reforma, o sea lo que el gobierno pretendía en un año, en la tarde de hoy vamos a aprobarle la tercera parte. Pero, lo peor aún, a dos de las instituciones de las más ineficientes que tiene el Estado dominicano, ahora mismo, si queremos controlar el calentamiento climático, lo primero que tiene que hacer el Ministerio de Medio Ambiente es parar la extracción minera de los ríos, como lo están haciendo en mi provincia, que a las doce (12:00) de la noche salen todos los camiones a extraer materiales del río Camú y del río Yuna, y eso lo ve todo el mundo, menos las autoridades de este gobierno. Pero, en el día de hoy se está hablando de préstamos, y qué bien, como decía Gustavo Sánchez, que aquí ya no se proyecta para uno escuchar lo que decía el presidente de los modernos, ‘¿cuánto abuso?’, solamente decía Paliza, cuando se hacían préstamos, que ahí están las obras. Hoy tenemos, en apenas cuatro años, más préstamo que todos lo presidentes que ha tenido la República Dominicana; sin embargo, para hacer ocho kilómetros de un metro que está ahí por mitad, llevan cuatro años y nosotros en un año y meses hicimos veintitrés kilómetros, de un metro que hoy estaba fuera de servicio por la ineficiencia de este gobierno. ¡Por Dios!...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No se me salga del objeto”.

Diputado José Alberto Jiménez Santos: “¡Por Dios!, vamos a continuar nosotros la irresponsabilidad. Me hubiera gustado invitar a la doña aquella, cuando decía: ‘Señor, ustedes se deben al pueblo’, pero es verdad, señores, este Congreso, vamos a aplicar ahora la reforma, que fue negada, porque el pueblo rechazó, a través de los préstamos, solamente aprobando dos mil millones, en dólares, ahí está el dinero de la reforma, pero hoy tienen casi setecientos, la población lo que tiene que hacer es ese mismo reclamo que le hizo en comisión a la Cámara de Diputados, que lo haga ahora y tenemos que salir, porque aquí no es posible impedir un préstamo con una mayoría que se construyó comprando dirigentes a nivel nacional. Por Dios, ahí está el dinero del préstamo, que decía y secretario que dónde estaba el dinero pasado, ella ahora sí sabe, mírenlo ahí donde están sentados, compraron unas elecciones y ahora necesitan el dinero. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Usted sabe, se salió, y terminamos. Se salió y terminó. Elías Chávez, Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano y vocero de la bancada que conjuntamente con el PRD conforman”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “Nosotros vamos a hacerle un enfoque un tanto diferente a los que nos han precedido. Lo primero es, que ya este hemicycleo considera, considera, el cambio climático como si fuera palabra de Dios y nosotros entendemos que esa corriente que



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024**

se le quiere imponer a nuestros pueblos debe de ser bien analizada, porque si hablamos de cambio climático tenemos que referirnos al Genesis hasta aquí. Ha habido siempre un cambio climático y quien propicia ese cambio climático es el hombre cuando contamina de manera irresponsable el planeta. De manera que, aquí en República Dominicana tenemos varios aspectos negativos que se dan con el cambio climático, el colega Jiménez acaba de señalar uno, la extracción de materiales a mansalva a los ríos y, también, el permitir asentamientos de nacionales extranjeros en nuestros bosques para que corten árboles, y el conuquismo que se da también con los nacionales nuestros, campesinos, que no son educados para que hagan una agricultura productiva, que no dañe el medio ambiente. No estamos cuestionando *per se* al Banco Interamericano de Desarrollo, que como banco siempre tendrá el interés de prestarle a las naciones. Pero cuando se habla de cambio climático los primeros que violan esas disposiciones son las grandes potencias, Estados Unidos, Francia, y este préstamo viene de Francia; China, estas grandes potencias, si vemos sus industrias, no cumplen con ninguno de los requisitos que entonces sí le quieren imponer a nuestros países. Cuando se habla de descarbonización, ¿de qué es que estamos hablando? Hay estudios científicos que dicen que el dióxido de carbono no es verdad que afecta el oxígeno, ni la atmósfera. Eso deberíamos estudiarlo aquí también y traer expertos, no solamente aquellos que dicen, vengo con una propuesta sobre el cambio climático. Presidente, yo quiero recordar que el primer proyecto de resolución que aquí se aprobó relativo a esto lo sometimos nosotros, que fue el Pacto Verde, pero si se analiza lo que aprobó este hemiciclo, vamos a ver que lo que se está tratando es más que otra cosa de educar a los dominicanos para que no





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

tiren basuras, ni plástico en las playas, en los ríos, en las calles, que cuando llueve hay inundaciones porque las alcantarillas ya están llenas. Por eso, señor presidente, también yo quiero referirme a las elecciones de los Estados Unidos, que tiene mucho que ver con esta política que se da aquí...”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero no se me salga, no se me salga...”

Diputado Elías Wessin Chávez: “No, presidente. Es que el 4 de noviembre, el 4 de noviembre esta...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme... Discúlpeme... Gustavo, Gustavo, quien está al mando en este Pleno sabe muy bien cómo distribuir las cosas. Yo lo estoy llamando a la atención, y tú no tienes ese derecho. Entonces..., porque tenemos que respetar a los demás. Tú no tienes que irrespetar a los demás. Entonces...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, míreme para acá. Míreme para acá. Entonces...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado Elías Wessin Chávez: “Presidente, déjeme concluir...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme..., discúlpeme. Al propio colega Gustavo, ahorita, yo lo dejé que concluyera, porque aquí le permitimos a todo el mundo que concluya, y entre la conclusión y la finalización del tiempo, el colega Gustavo se llevó dos minutos y medio. Entonces, yo quiero que todos, porque aquí todos reclaman la equidad, pero vamos a ver el, ¿cómo se llama?, la situación en ángulo 360, no solamente miremos para un solo lado, ¿de acuerdo? Entonces, continúe, ya aterrizando”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “Sí. Un minuto, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, sí. Está bien”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “Resulta, que yo hablaba de las elecciones que van a hacer el próximo 5...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pero métaseme en el objeto...”

Diputado Elías Wessin Chávez: “Sí. Sí, ese es el objeto, presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado Elías Wessin Chávez: “Porque la línea del gobierno actual de la administración de los Estados Unidos es imponerle el criterio del globalismo a todos estos países. Y con ese cambio, que espero en Dios que se dé, esa línea va a cambiar, y usted verá que estos préstamos van a disminuir, en cuanto al carácter de los mismos. Ya son, con este, cuatrocientos millones que se van a aprobar en el día de hoy, debemos de sopesar esa situación, presidente, porque, ciertamente, lo que hay es que estructurar medidas que reduzcan el gasto en la administración pública...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “Y que también reduzcan los préstamos, o el nivel de los préstamos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias a usted. Miguel Espinal, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Miguel Eduardo Espinal Muñoz: “Es verdad que los gobiernos anteriores tomaban préstamos para equilibrar la balanza y el presupuesto nacional, porque siempre el presupuesto se ha hecho con déficit, eso lo sabemos todos. Y es verdad lo que usted dijo a inicio de su gestión, es que la rueda da vuelta. Por eso, no es de extrañar los discursos de mi querido amigo Paulino, y Amado, porque eso es lo que tienen que hacer. Nosotros, la Fuerza del



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Pueblo, tenemos que decir, que de esos préstamos que están ahí, de cuatrocientos millones de dólares (US\$400,000,000.00), que son veinticuatro mil millones de pesos (RD\$24,000,000,000.00), no va a recoger una cubeta de sargazo. Sabemos que esos préstamos son disfrazados para cubrir déficit presupuestario, pero no lo dice aquí, es un disfraz de un gobierno que no se sacia de coger préstamo. Este Gobierno, que debe..., en cuatro años han cogido cuarenta millones de pesos, y ya el promedio de que cuando termine este año va en cincuenta, y vamos a duplicarlo a ochenta mil millones de pesos (RD\$80,000,000,000.00) en el camino que vamos. No hace tres meses de esta nueva gestión presidencial, y ya hoy estamos haciendo un préstamo de seiscientos veinticinco mil millones de pesos (RD\$625,000,000,000.00), que son treinta y ocho mil millones de pesos dominicanos (RD\$38,000,000,000.00). Esos préstamos, que los van a pagar los hijos de nosotros, y los nietos, que están hipotecando al país, porque, desde Trujillo, que dejó la deuda externa en cero, hasta este Gobierno, lo nunca, la suma ni se parece a lo que ha cogido este gobierno en cuatro años. Este Gobierno, en cuatro años ha cogido más que todos los gobiernos desde Cristóbal Colón y Caonabo, y Enriquillo, hasta ahora, porque este es un gobierno que, además de coger los préstamos, no se sabe qué hace con ellos, porque es verdad que la Fuerza del Pueblo, que éramos parte, casi todos del PLD, no podemos desligarnos de esos préstamos, pero todas las obras están ahí, están los metro, están las presas, están los hospitales, centros de servicios hospitalarios, las escuelas; pero los que viven en el este saben, que las carreteras que se hicieron en el este, que han proporcionado desarrollo turístico en el este, las hicieron los gobiernos del PLD, el gobierno de Danilo Medina y de Leonel



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Fernández. Pero esto..., la circunvalación de Baní, la dejó el gobierno anterior iniciada, todavía no se sabe cuándo va a terminar; el Metro no se sabe cuándo va a terminar, y es un disparate, el que pasa por ahí sabe que es una basura lo que están haciendo..., una viga sin carga se partió. Nosotros, la Fuerza del Pueblo, no estamos dispuestos a seguir votando por estos préstamos, presidente. Damos las gracias, presidente, porque no me cogió el tiempo, pero sepan que están abusando del país, un abuso que están haciendo en el país”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Miren, Miguelín, don Miguel, está aquí la señora secretaria, no yo, comparando la foto que está ahí, con usted, no soy yo y me dijeron: ‘pero vieron la palabra equivocada’...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro. Tiene la palabra Gustavo Adeldo, Rubén Adeldo, perdón, cariñosamente Tony Bengoa. Gustavo, tú vas detrás”.

Diputado Adeldo de Jesús Ruben Contreras: “Yo soy uno de los diputados que ingresamos en este nuevo período y todavía estoy en un proceso de entrenamiento, aún estoy conociendo...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, un momentito. Colegas, quiero hacer un llamado a los señores diputados, vamos a respetar el uso de la palabra. Adelante, Adelso”.

Diputado Adelso de Jesús Ruben Contreras: “Gracias, señor presidente. Yo, aún estoy en proceso de entrenamiento, estoy conociendo cómo funcionan las comisiones, cómo funcionan aquí mismo, con el Reglamento, todas las resoluciones, ya sea iniciativa de resoluciones, o simplemente, iniciativa de ley, y trato, primero, de creer que, por encima de mis pretensiones personales, está la República Dominicana. Aquí hay un país que está esperando y apostando a un Congreso responsable, que se comprometa con sus intereses, sobre todo. Yo quiero instarles, yo quiero solicitarles, motivarles, honorables, a que por una vez, podamos nosotros construir juntos para la historia de nuestro país. Sabemos que la reforma era necesaria, pero por el momento, se ha aplazado y nuestro Estado no produce recursos, simplemente, administra lo que recibe, ¿cómo podemos seguir llevando mejor calidad de vida?, ¿cómo podemos seguir lidiando con mejor seguridad ciudadana, con mejor transporte?, estamos nosotros conminados, invitados a poder cubrir las deficiencias del Estado, del gasto público, con estos financiamientos. Les pido, que seamos, ante esto, lógicos; les pido que pongamos la razón y que pensemos primero en esta Nación pujante, que necesita un Estado funcional y, sobre todo, a un Congreso compacto para poder seguir apoyando las inversiones que son vitales para esta Nación. Les pido, honorables, a todos, que seamos prudentes con esta iniciativa de ley y que les demos un voto favorable a estos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

trescientos millones de dólares. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Gustavo Sánchez, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Debo confesar que para los turnos de discusión, creo, si no estoy equivocado, que son cinco minutos, por lo tanto, tres está reducido, tres para el tema de los previos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, tiene razón”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Entonces...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene razón... Reclame, reclame”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Gracias. Sobre esa base, presidente, quiero confesar lo siguiente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eso fue Eliíta...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Las discusiones nuestras, en un escenario donde hay, totalmente, una convicción, que simplemente escucharlos, oírnos, se podrá preguntar ¿y de qué vale hablar de cambio climático?, si al final es lo que van a aprobar, por más que nosotros justifiquemos, por más que hablemos de la inconveniencia de seguir aprobando, lo van a aprobar, ¿para qué hablamos? Sin embargo, debo confesar lo siguiente, la República Dominicana es el tercer país de América que paga más intereses por ingresos que recibe durante el año, o sea, los financiamientos están llevando la carga de lo que tiene que ver con la tasa de interés y el pago de la deuda, que nosotros tenemos que el 37% de los ingresos van a ir a parar a pagar deudas y estamos cada día aprobando más financiamientos. Y dirá el gobierno y ustedes: ‘Bueno, vamos a cobrárnosla, nos impidieron aprobar una reforma fiscal, déjame metérselo con los financiamientos’, y aquí estamos, simplemente recurriendo a buscar los ciento veintidós mil millones que se pretendía, fuera del consenso, en la reforma fiscal. Y yo diría ¿y es justo lo que se está haciendo? Cuando hablaba el honorable Frank Paulino, de para qué eran los financiamientos en nuestro gobierno, y yo puedo decir que el sector eléctrico, si aún está un poquito vivo, está por Punta Catalina, y Punta Catalina fue una planta que se construyó en nuestro Gobierno y fue criticada al máximo, a tal punto de que ese era el ejemplo de corrupción de ese momento, ¿y dónde están los que criticaron que estaba sobrevaluada la planta Punta Catalina?, que me diga un oficialista, hoy que están en el Gobierno, que tienen oportunidad de auditar, si esa planta está sobrevaluada y que me digan la conveniencia de esa inversión, que se hizo con financiamiento. Y yo pregunto, el financiamiento, en estos cuatro años, que ha tenido el





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

gobierno, ¿dónde ha ido a parar?, ¿qué se ha hecho?, simplemente díganme qué se ha hecho que no sea para gasto corriente y guardar dinero, para una supuesta macroeconomía. Por lo tanto, aunque yo sé que usted lo va a probar, que el pueblo sienta y sepa que este gobierno es insaciable con relación a los financiamientos, buscando dinero prestado para pagar más deudas, y ustedes lo van a aprobar. Nosotros, prácticamente, no hacemos nada aquí, porque con nosotros y sin nosotros ustedes lo van a aprobar, si votamos verde ustedes lo van a aprobar, si votamos rojo ustedes lo van a probar. Miren, cómanselo ripiao, voten y ganen sin nosotros, porque como quiera lo van a aprobar. Tan sencillo como eso”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Gustavo. Y mira, quedó dentro de su tiempo, para los que llevan anotaciones. Dorina Rodríguez, San Francisco de Macorís, PRM”.

Diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar: “Yo quiero aclarar el tema del apoyo presupuestario y del cambio climático. Cuando nosotros hablamos de apoyo presupuestario, yo quiero que todos los honorables y que el pueblo, que la República Dominicana sepa, que fruto de la irresponsabilidad de los gobiernos de Danilo y de Leonel Fernández, nosotros como país tenemos veinte años aprobando presupuestos, que les falta dinero. Cuando escuchamos en la prensa esa palabra tan fina, para nosotros, los que venimos del campo, del déficit fiscal, lo que eso significa es que tenemos veinte años aprobando presupuestos que les está faltando dinero y como ustedes saben, yo llevo todo a mi casa y digo, si yo apruebo, que



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

voy a hacer esas acciones y me falta dinero, la única opción que tengo es obtener financiamiento. Para aclarar a los diputados, no es que es para acción climática, es para apoyar un presupuesto que nosotros los honorables diputados que estuvimos aquí el año pasado aprobamos, para todas las obras, para todo el quehacer del Estado dominicano. Nosotros aprobamos este préstamo es para apoyar nuestro presupuesto. Ahora bien, el BID como un organismo multilateral responsable, nos dice, sí República Dominicana, te voy a financiar parte del dinero que te falta, pero ese dinero lo tienes que invertir en tu presupuesto tomando una matriz de acciones que favorezcan el cambio climático. De eso que se trata, tú lo inviertes en lo que te falta de tu presupuesto, pero esas inversiones, cúmpleme con esta lista, con esta matriz de acciones que con esas inversiones tú vas a estar apoyando el cambio climático. Por eso, ya con todo lo que se ha dicho aquí, con el mayor del respeto, yo creo que ya la ciudadanía está clara, está edificada, por lo que le voy a pedir, honorable presidente, un cierre de debate, porque entendemos que este tema está lo suficientemente debatido. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Yo también lo entiendo. Por eso, amparado en el artículo 120, declaramos cerrados los debates. Por si acaso, en esta oportunidad, tomaron los turnos dos, cuatro, seis, siete, dos colegas del PRM, uno PQDC y los demás del Partido de la Liberación Dominicana y Fuerza del Pueblo. Aquí tengo los nombres de los colegas que han hecho uso de la palabra. Voy a someter a votación el informe que ha rendido la comisión. Los que estén de acuerdo, en preparación para votar. Los que



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

estén de acuerdo con el informe que ha rendido la Comisión, que lo explicó bastante bien el colega Frank Paulino. Voy al paso para que los colegas tengan tiempo de retornar a sus curules. Frank Paulino dio la explicación del informe luego de haberse leído y ahora nosotros vamos a someterlo a votación. Un momentito. Nada más no es a los del Gobierno que yo le doy chance para que se vayan a su votación, también a la oposición. Ahí va, okey. Someto a votación el informe que ha rendido la comisión. Los que estén de acuerdo, pulsan en ‘sí’ y si no está de acuerdo, puedes expresarte pulsando ‘no’. A votación”.

### Votación 013

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR, 24 DIPUTADOS EN CONTRA DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Pulse ‘sí’ o ‘no’, según sea su criterio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó la votación. 102 síes, 24 noes, por lo tanto, aprobado el informe que rinde la comisión...”

**A viva voz...**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien. Hacemos constar que usted intentó votar, pero que no pudo, porque el voto solo se expresa pulsando. Y entonces, llamo a Richard, para que preste atención, que la curul del colega Aquiles Ledesma no se manifestó el voto, aunque fue su intención. ¿Así, está bien? Entonces, someto... Aprobado el informe que rindió la comisión, en única lectura. Someto a votación el contrato de préstamo número 5806/OC-DR, suscrito el 12 de diciembre del año 2023, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo, por un monto de hasta trescientos millones de dólares de Estados Unidos de América para el financiamiento del Programa de Acción Climática para un Crecimiento Económico Sostenido, que viene del Poder Ejecutivo, vino a esta Cámara de Diputados, fue remitido a estudio de comisión el pasado mes de julio, y luego la Comisión de Hacienda rindió su informe, el cual fue debidamente aprobado por ustedes. Por eso, someto este contrato en única lectura. A votación. Los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

#### Votación 014

Sometido a votación el contrato de préstamo, con su informe, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 106 DIPUTADOS A FAVOR, 26 DIPUTADOS EN CONTRA DE 132 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Richard, atención a las curules que no han..., que ahorita no pudieron y que ahora están tratando. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’... Se termina el tiempo...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. 106 votos síes y 26 votos noes.

Aprobado en única lectura, con su informe. Ahora conocemos el 9.3.5, tal y como fue acogido en la moción que sometimos más temprano al Pleno”.

---

**PUNTO NO.9.3.5: Convenio de préstamo Núm.9624-DO, suscrito el 20 de mayo de 2024, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de doscientos veinticinco millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$225,000,000.00), para el financiamiento del Programa de Mejoramiento de Redes Media y Baja Tensión y Normalización de Clientes de las Empresas Distribuidoras de Electricidad a Nivel Nacional, el cual será ejecutado por la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S. A. (Edesur), la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (Edeeste) y la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S. A. (Edenorte).** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 28/06/2024. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11453-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024.  
[»Número de Iniciativa: 03045-2024-2028-CD](#)



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura, para que podamos escuchar el informe que ha rendido la comisión que estudió el proyecto. A votación la moción”.

### Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el convenio de préstamo fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR, 25 DIPUTADO EN CONTRA DE 128 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, 103 síes y 25 noes. Por lo que, solicito al señor secretario, que dé lectura al informe que ha rendido la comisión”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Frank Paulino, tiene la palabra. Está lleno el tablero”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Estamos frente a un financiamiento que se va a dedicar a las redes mayores y las redes menores, las redes mayores son las que llevan la distribución a cada uno de los hogares y luego se distribuyen en cada uno de los sitios, para instalar los contadores. Esto provoca que una de las grandes quejas del sector eléctrico es la pérdida en energía eléctrica producida, pero no cobrada, por eso es por lo que el Banco de Fomento y



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Desarrollo nos ha prestado un dinero, para que las redes viejas, desde la época de Trujillo, se puedan ir sustituyendo por redes nuevas y sea más eficiente el cobro y de ahí que la tasa de retorno de este préstamo, la tasa de retorno de este préstamo es beneficiosa para el país, porque la misma energía cobrada nos da una tasa de retorno más alta que el interés que vamos a pagar. Este tipo de financiamiento supervisado y dirigido por cada una de las instituciones, como la tres EDES son las que van a dar garantía de una mayor eficiencia en el cobro del servicio de la energía eléctrica cobrada. Es por eso que le pido a todos los diputados aquí presentes que den su voto favorable para este tipo de financiamiento. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El colega Oscar Morel, Partido de la Liberación Dominicana”.

diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “Sí. En el día de hoy vemos un préstamo que estaría dedicado para la reorganización de las redes de media tensión, baja tensión y normalización de las redes, que será ejecutado por las empresas distribuidoras del Estado, de Edeeste, Edenorte y Edesur, pero que a bien no vemos un plan concreto en el que nosotros podamos ver cuáles son estas pérdidas de manera generalizada en cada una de nuestras provincias. Si nosotros podemos ver Edeeste tiene un 53% de pérdidas, Edenorte tiene un 25% y Edesur tiene un 28% de pérdidas. Estamos hablando de que cada 100 Kw que usted le entrega a Edeeste, 53 se pierden, que no se sabe dónde están, ni ellos tampoco tienen una explicación clara de lo que está pasando. Este es un plan en donde nosotros no vemos de manera clara



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

qué ellos van a hacer y qué se va a ejecutar. Nosotros tenemos que también entender que la norma mundial es que las pérdidas tienen que ser alrededor de un diez por ciento. Cuando nosotros hablamos de eso hay dos tipos de pérdidas. Están las pérdidas técnicas y las pérdidas no técnicas. Las pérdidas técnicas son aquellas que tienen que ver con la calidad de las redes y también con la calidad de los servicios que se ofrecen. Pero las pérdidas no técnicas, son aquellas que están relacionadas con el robo de energía y con los errores de mediciones. Pero el director general de las EDES dijo en una alocución, que ochocientas mil personas u ochocientas mil viviendas están conectadas de manera ilegal. ¿Por qué no entramos ahí? No tenemos que llegar al tema de financiamiento para nosotros saber que esos ochocientas mil hogares, ochocientas mil consumidores que están conectados, nosotros podemos fiscalizarlos de alguna manera, pero eso es un poco delicado y yo quiero que le tomen en cuenta a esto. Estamos hablando que ochocientas mil personas están conectadas de manera ilegal, donde este país, el último censo, dijo que tres millones novecientos siete mil hogares es que tiene este país, estamos hablando de casi el veinticinco por ciento de las personas que están conectadas de manera ilegal. Entonces, ahí hay un nicho donde ellos podrían intervenir y podrían trabajar, pero también tenemos que saber algo que está muy claro, las EDES durante mucho tiempo han tenido un manejo muy, muy, pero muy ineficiente. Cuando nosotros hablamos de líneas de alta tensión o líneas de media tensión, son aquellas que están en el cable que es de aluminio, que está arriba, la baja tensión es la que está abajo y la normalización, sería solo aquello que ellos repararían en algunos postes, colocarían aisladores y ese tipo de cosas. Yo entiendo que es una suma demasiado exagerada, trece mil





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

doscientos setenta y cinco millones de pesos, lo que equivale a doscientos veinticinco mil millones de dólares, que yo creo que debemos tener ojo con estos. Señores, yo lo que creo que tiene que haber un plan claro, yo entiendo que las distribuidoras deben de venir aquí y decimos a nosotros cuáles son las pérdidas por provincia y que ese dinero que se iría a invertir, que en qué cantidad impactaría cada provincia. ¿Por qué razón?, porque yo no tengo claro aquí cuáles son las pérdidas del Cibao, cuáles son las pérdidas del sur, cuáles son las pérdidas del este, distribuidos a través de cada una de estas provincias, para nosotros saber si esa inversión que se va a hacer va a impactar de manera positiva a cada una de nuestras provincias. De verdad yo les pido, señor presidente, que este proyecto sea depositado en la Comisión de Energía, para nosotros hacer un análisis a ver si eso puede impactar de manera positiva. De lo contrario, entiendo una suma demasiado exagerada cuando hablamos de doscientos veinticinco mil millones de pesos para solamente reparación, normalización en las redes de distribución. De verdad, que muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Alcibíades Tavárez, Partido Fuerza del Pueblo”.

Diputado Alcibíades Tavárez de la Cruz: “Señor Presidente, honorables diputadas y diputados. Si usted le pregunta a cualquier ciudadano, a cualquier ciudadano de nuestro país si conoce las variables económicas tanto endógenas como exógenas o que no la conozca, le va a responder, que endeudarse de manera excesiva no es conveniente para ningún país. Y



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

vemos aquí este festival, este concierto de préstamos que se está ejecutando en el día de hoy. Trescientos millones de dólares (US\$300,000,000.00), por un lado; cien millones de dólares (US\$100,000,000.00), por otro, y ahora doscientos cuarenta y cinco millones, y faltan más. Entonces, ante una situación que tiene nuestro país, nuestro país tiene que pagar los intereses y las amortizaciones de la deuda externa, que asciende a un 25% de nuestro Presupuesto Nacional. Pero, a eso hay que adicionarle el déficit que tiene el Banco Central, que asciende a más de sesenta mil millones de pesos. Y ante este panorama tétrico, ante este panorama asolador, ¿cómo es posible que sigamos, que continuemos endeudando a este país de manera excesiva?, y diríamos que, hasta irresponsable, porque, por ejemplo, se está ahora solicitando doscientos cuarenta y cinco millones para las Edes, Edenorte, Edesur y Edeeste. Si vemos los parámetros económicos, esas Edes tenían una pérdida de setecientos cincuenta millones de pesos (RD\$750,000,000.00) en el 20, y ahora, señor presidente, asciende a la astronómica suma de mil seiscientos millones de dólares (RD\$1,600,000,000.00); de setecientos cincuenta millones de dólares a mil seiscientos millones de dólares, las pérdidas, en tan solo cuatro años. Entonces, decía Paulino aquí ¡que es bueno conocer!, que es bueno conocer todas las variables y todas las informaciones. Yo prefiero no conocerlas, aunque tenemos un poco de conocimiento de ellas, y no convertirme en el ‘abogado del diablo’ para aprobar préstamos que van a tronchar el presente y el futuro de nuestro país. ¡Ay!, ¡ay, señores!, pero ¡qué medicina!, qué medicina de amor le estamos dando al pueblo dominicano con este festival de préstamos, hipotecando el presente y el futuro de nuestro país. ¡Qué Patria!, ¡qué Patria queremos!, señores legisladores. Muchas gracias, señor presidente”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El colega Rafael Castillo, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Honorables diputados de primer período, como dijo Amado ahorita, para no decirle ‘a los nuevos’. Hoy ustedes se van a estrenar en grande, en grande, seiscientos cuarenta y cinco millones de dólares (US\$645,000,000.00), eso es el 31%, treinta y ocho mil millones, el 31% de lo que iba a recaudar la reforma fiscal. Pero, quiero hablar de este especial préstamo que estamos hoy tomando para el sector eléctrico. Diputados, yo les voy a pedir que hagan silencio ahí atrás... gracias. Presidente, porque yo los he escuchado a todos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene toda la razón”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Entonces, honorables diputados, nos abocamos a un préstamo de doscientos veinticinco millones de dólares para el sector eléctrico, para ser invertidos, para ser distribuidos, para ser realizados por las Edes, EDENORTE, EDESUR y EDEESTE, ¿qué significa ‘ede’?, ede significa empresa distribuidora de energía de la región que sea y la que me toca a mí, EDEESTE, que va a disfrutar de una parte de esto para algo que les voy a explicar ahorita, que no es verdad. Le vamos a entregar nosotros un préstamo a una empresa, que su único papel es distribuir energía y cobrar energía, ¡distribuir energía y cobrar energía!, esa energía que viene del sector privado por una alta tensión, que llega a una



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

ede para distribuirla, la distribuye y ¿ustedes saben, honorables diputados, lo que acaba de hacer EDEESTE?, que nosotros le vamos a dar este préstamo, la empresa que está llamada a distribuir la energía, licitando diez inversores para sus oficinas; señores, eso llora ante la presencia de Dios. Ahora bien, doscientos veinticinco millones, yo tengo cuatro años y seis meses, aproximadamente, siendo diputado y vamos a darle a ese sector eléctrico ahora, doscientos veinticinco millones, pero, ya el 9 de marzo, nosotros le aprobamos, del 2021, ciento cincuenta y cinco millones a ese mismo sector eléctrico, ¿para qué se lo aprobamos?, se lo aprobamos para la expansión de redes eléctricas y reducción de pérdidas, reducciones de pérdidas, que la recibieron en el año 2020, en veinticuatro, de cada cien pesos que se compra de energía..., son cinco minutos que me tocan; de cada cien pesos, se perdían veinticuatro, hoy se pierden cuarenta y tres, pero ya le buscamos ciento cincuenta y cinco millones en marzo para las reducciones; el 28 de julio le buscamos al sector eléctrico treinta y nueve millones de pesos, para eficientizar la energía eléctrica. Y yo les pregunto: ¿hay apagones, ahora, más largos que en el 202?, treinta y nueve millones en la eficientización. El 28 de diciembre del año 2021, otro préstamo más, de treinta y seis con la Jica, ¿para qué?, para mejorar la luz, cuando antes había veinticuatro horas, hoy tenemos apagones de diez horas; pero le dimos treinta y siete para que la eficientizara. El 14 de julio, doscientos cincuenta millones para el sector eléctrico; el 13 de septiembre del 2022, cuatrocientos millones de dólares para desarrollar la reforma eléctrica y yo me pregunto: ¿cuál reforma?; el 11 de noviembre del 2023, cuatrocientos millones. Le hemos aprobado a ese sector eléctrico, aquí, en este Congreso, después que yo estoy aquí, mil doscientos ochenta millones,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

ahora le vamos aprobar a EDEESTE, a EDESUR y a EDENORTE doscientos veinticinco millones de dólares y ustedes se van a preguntar: ¿cómo podemos nosotros seguir invirtiendo dinero en una institución que está gastando, que se están perdiendo diez millones ochocientos mil pesos por hora?, el sector eléctrico, diez millones ochocientos mil pesos por hora, que al 6 de septiembre, de ahora, de este año, se había invertido, si había perdido ya, sesenta y cinco mil millones del déficit del sector eléctrico, inyectándole dinero y que va a terminar el año con más de cien mil millones, que Celso Marranzini, que está allí, manejando el sector eléctrico, es el más culpable de todos los que han pasado por ese sector. Hoy, el Presidente está quitando administradores de las Edes y don Celso está nombrando chilenos, ya nombró un chileno en EDESUR, ahora nombró un chileno en EDEESTE, que ya estuvo en EDEESTE y que incrementó las pérdidas, y yo pregunto, ¿para estas personas nosotros les vamos a seguir dando dinero? Y usted va a solicitar un servicio y no hay cable y va a solicitar un servicio y no hay medidores, hay que promediarle, usted va a solicitar un servicio y no hay transformadores, porque no tienen, ni siquiera camiones para las averías. Y yo les pregunto a ustedes, honorables diputados, fijaos bien para aprobar este préstamo. Yo les digo a ustedes, diputados, ¿vamos a seguir entregándole dinero a ese barril sin fondo, sin exigirle siquiera una mejoría a las Edes? Honorable presidente, es posible, es posible que nosotros, en el próximo presupuesto tengamos que seguir aprobando préstamos para el sector eléctrico, ahora bien, un sector eléctrico que se está entregando en silencio al sector privado, que se está dejando descalabrar de arriba abajo, porque quien está ahí lo que es un empresario y se está entregando el sector eléctrico sin pagar cinco pesos al sector privado, en silencio, y



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

cuando suceden cosas como esta, nosotros decimos: ¿seremos nosotros, también, cómplices con eso que está pasando en el sector eléctrico? Muchas gracias, presidente, buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Ramón Raposo, Partido Revolucionario Dominicano”.

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “Las vistas públicas constituyeron... nosotros los hemos escuchado a todos, es bueno que nos escuchen a nosotros también. Las vistas públicas constituyeron un espacio donde la ciudadanía y todos los actores de la vida nacional mostraron al gobierno que no se puede actuar de manera unilateral; si bien es cierto que toda la sociedad dominicana está en disposición de hacer un sacrificio, también mostró que cuando las cosas se hacen de manera unilateral, no salen bien. Otra de las acciones que mostró la ciudadanía, en las vistas públicas, es el rol que debemos jugar como Primer Poder del Estado, el rol que debemos jugar como legisladores, ante las acciones que se llevan a cabo en la sociedad dominicana. El día de hoy, a nosotros nos presentan un préstamo que se quiere tomar, de doscientos veinticinco millones de dólares. Uno lo dice de manera llana y, prácticamente, ni atención se le pone, pero cuando uno dice que multiplicado al 60%, doscientos veinticinco millones de dólares, son trece mil quinientos millones de pesos, que la población tendrá que pagar, aparte de la realidad que vive en las distintas demarcaciones, con el sistema eléctrico, yo me pregunto cómo nosotros, como legisladores, podemos explicarle a la sociedad dominicana, a ese dominicano de a pie, a ese dominicano de clase



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

media, a ese dominicano productivo, empresario, que día a día genera las condiciones de aportar al desarrollo de la Nación, que aparte de los apagones que tiene que estar pagando, mensualmente, también tiene que sacar de su bolsillo, para pagar un préstamo de doscientos veinticinco millones de dólares a unas empresas Edenorte, Edeeste y Edesur, que lo único que el dominicano recibe es un mal servicio. Yo creo que debe llamarnos a reflexión y nosotros, como diputados y diputadas, tenemos que generar las condiciones, para que las acciones que emprendamos sean, necesariamente, conscientes de la realidad que está viviendo el pueblo dominicano en este momento. Yo tengo una sugerencia para el Pleno ante el país, que nosotros, como Cámara de Diputados, asumamos el rol de Primer Poder del Estado que tenemos que asumir y si se aprueba ese préstamo, organicemos una comisión de acompañamiento, que se acompañe a cada una de las Edes y se le pueda decir a través del tiempo al pueblo dominicano en qué se invierte cada peso que se toma en préstamo en esta Cámara de Diputados. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Frank Ramírez, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Gracias, señor presidente. La oposición que se opone a este convenio parece que no lo ha entendido bien. Pero este convenio dice, que este dinerito que van a recibir la Edes es para cambiar el cable que lleva la electricidad a esa ama de casa que, si hoy le está llegado un poquito más caro, es porque ese cable es muy viejo y



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

hay que ponerle uno nuevo. ¿Y con qué se le pone ese cable nuevo?, con dinero. Pero esos recursos, esos recursos que están ahí, es para que al colmadero se le cambie el cable que va desde el poste de luz hasta su contador y pueda tener energía suficiente para su negocio. Eso es lo que dice este convenio que está aquí y da pena que la oposición esté contraria a que al ciudadano se le cambie ese cable, que llega hasta su casa la energía eléctrica. Y que da pena que ustedes se opongan para que Edesur tenga los recursos suficientes para que los ciudadanos tengan energía eléctrica veinticuatro horas. Pero eso es lo que ustedes quieren, que el pueblo tenga energía veinticuatro horas, pero ustedes no quieren que sea el Gobierno de Luis Abinader, ustedes quieren que sea un Gobierno al cual ustedes no van a llegar, porque de esa manera no creo que la oposición vaya a llegar a gobernar este país, porque los ciudadanos no van a confiar en ustedes, porque en el territorio se les dice que tienen apagones y que vamos a atacar el Gobierno porque hay apagones y cuando el Gobierno quiere atacar para que no tengamos apagones, salen en contra. No, así no. Y de eso se trata este convenio y yo soy amante a los convenios, yo tengo vehículos gracias a los convenios, a los préstamos, tengo casa gracias a los préstamos y a los convenios y hoy soy diputado, gracias a los convenios, pues cada vez que lo hago, lo hago con responsabilidad y todos y cada uno de ustedes también son amantes a los convenios, porque muchas veces tenemos que recurrir, como está recurriendo el pueblo dominicano, para que nos puedan facilitar recursos para nosotros desarrollar este país. Por lo que nosotros estamos de acuerdo con este convenio, porque Edesur que ha estado despidiendo algunas amas de casa y hombres de trabajo, porque le faltan recursos, no, Edesur va a tener recursos para poder reponer esos ciudadanos que han





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

tenido que desvincularlos y así también detener la desvinculación, porque va a tener recursos suficientes para trabajar, para llevar energía eléctrica a los ciudadanos. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. ¿Seguimos? Ha hablado mucha gente... Mira, hablando en serio, yo no descarto que nosotros podamos discutir aquí, colega Raposo, sobre la propuesta que usted hizo, en un futuro no lejano, que nosotros podamos tener esta discusión, porque yo creo que hay..., uno, oyendo, hay cosas importantes que aquí se dicen, que este Congreso Nacional debiera valorarlo. De manera que, vamos a hablar de eso, a ver si consensuamos una propuesta, que se vaya por ese camino que usted señala. Señores, miren, son las tres y once (03:11) de la tarde, y lo cierto es..., y nosotros hemos permitido que todo el mundo se exprese, desde luego, somos ciento noventa; le decía a un colega, y lo hemos hecho en bastante equilibrio. Entonces, nosotros vamos a declarar, artículo 120, en su párrafo, los debates ya..., cerrados los debates, en virtud de que este tema ha sido suficientemente debatido. Y entonces, vamos a tomar en consideración, para que nos sentemos a conversar, porque, de verdad, que a mí me gustó la propuesta del colega Ramón Raposo, así como otras manifestaciones que se han hecho aquí públicamente, de las que nosotros tenemos que tomar. Siempre es importante escuchar, para que las cosas cada día, en el Congreso, nos resulten mejores. Y aprovecho el momento también, para decirles, que nosotros hemos estado trabajando sobre lo inmediato, sin embargo, con la aprobación de la nueva Constitución, hay varias cosas en las que tenemos que centrarnos..., esto es en el



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

aspecto general, no estoy hablando de este tema, porque nosotros tenemos que eficientizar algunos mecanismos que le sirvan a este Congreso Nacional, valga decir: Cámara de Diputados y Senado de la República, para los aspectos de fiscalización de que nos habla la Constitución. Y nosotros con eso estamos de acuerdo, así como algunas leyes que todavía, de la Constitución del 10, 15, y..., ¿en qué año estamos?, en el 24, y esta del 24, que en sentido general es la misma, con algunas modificaciones, todavía están pendientes. Entonces, la Ley de Fiscalización, que nosotros, en algún momento, de manera personal, estuvimos promoviendo, y otros instrumentos que pueden ayudar, porque eso ayuda al país, a que las cosas se hagan de la mejor manera, y se sienten los precedentes necesarios, como para que recursos estatales, tomados de empréstitos como este, y de otras fuentes, puedan ser supervisados por el Congreso Nacional, haciendo las debidas fiscalizaciones, y otros aspectos también, aunque todavía nosotros como que no nos acostumbramos, que es al que..., y nosotros no nos oponemos, a que traigamos, en proceso de fiscalización, que traigamos funcionarios para que nos expliquen el desenvolvimiento de sus respectivas instituciones, como se hace en las llamadas sesiones de control, que se hacen en muchos países, y que nuestra Constitución nos da la facultad, pero que, como decía un candidato presidencial, hace un tiempo, nunca se ha hecho todavía en República Dominicana, y pienso que este Congreso debe ensayar y buscar los mecanismos para poder hacerlo en el futuro. Lo dejo ahí, como una reflexión a la que las respectivas comisiones debemos darle el debido seguimiento; está pendiente, muy a propósito, también, Raposo, una reunión que vamos a hacer con los señores y señoras presidentas y presidentes de comisiones, porque vamos a ponernos un poco las



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

pilas, para nosotros poder desarrollar el trabajo de las comisiones eficientemente; y muy a propósito de que mañana, perdón, mañana es jueves, el viernes, el sábado tenemos la sesión de la continuación de la Asamblea Nacional y que el domingo concluimos, con Dios delante, la reforma de la Constitución con su proclamación y promulgación, entonces, vamos a dejar la semana para que las comisiones se pongan al día con sus respectivos trabajos y después que hagamos esta votación, yo propongo que solo conozcamos, ya, la estructura 9, para concluir..., la estructura 10, perdón..., la estructura 10, para que concluyamos por el día de hoy con los trabajos, a pesar de que hay otro proyecto que quedó sobre la mesa, nosotros vamos a solicitar que dejemos, ya, todo sobre la mesa y que nos vayamos a la estructura 10 y concluyamos la sesión. En ese sentido, voy a proceder a someter a votación el informe que ha rendido la comisión sobre el convenio de préstamo No.9624-DO, suscrito el 20 de mayo del año 2024. A votación este informe de la comisión, debidamente ponderado por el colega Frank Paulino y debatido por los diputados, que muy bien hicieron uso de la palabra. A votación. Comenzó la votación”.

### Votación 016

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR, 24 DIPUTADO EN CONTRA DE 125 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos a ver si los muchachos quieren. Doña Ivonny me está haciendo una propuesta, que conozcamos tres más, tres puntos más, no me refiero ya...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah!, ¿que sí?, no, tenemos hambre. Estamos votando...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah!, eso es lo que pasa, la generalidad, creo yo, no hemos ido allá abajo. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Aquí?, ¿cuál?, ya yo lo estoy mirando con disimulo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, 101 síes y 24 noes. Entonces, aprobado el informe en única lectura, someto a votación el convenio de préstamo Núm.9624-



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

DO, suscrito el 20 de mayo de 2024, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por un monto de doscientos veinticinco millones de dólares de los Estados Unidos (US\$225,000,000.00), para el financiamiento del Programa de Mejoramiento de Redes Media y Baja Tensión y Normalización de Clientes de las Empresas Distribuidoras de Electricidad a Nivel Nacional, el cual será ejecutado por la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S. A. (EDESUR), la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (EDEESTE) y la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S. A. (EDENORTE). Este proyecto proviene del Poder Ejecutivo, fue remitido a estudio de comisión, en este caso, de la Comisión de Hacienda, el pasado día 09 de julio del año 2024, la comisión rindió su informe, el Pleno lo aprobó, por eso, someto el convenio en votación, en primera lectura, con su informe, debidamente aprobado por ustedes. A votación... En única lectura, ¿yo dije en primera? ¡En única lectura!”.

### Votación 017

Sometido a votación el contrato de préstamo, con su informe, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A FAVOR, 26 DIPUTADOS EN CONTRA DE 125 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Entonces... un momentito, que nos queda una votación, yo sé que te quedaste ahí, en el círculo de espera, lo vi. Nos queda una votación, una o dos. Estamos votando”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. 99 síes, y 26 noes, en única lectura. Entonces, quiero someter a votación que dejemos sobre la mesa el tema pendiente, que nos queda un tema, pero que lo dejemos sobre la mesa, y también que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, excepto la estructura 10. Doña Ivonny quiere otro, pero es que no da el tiempo. A votación”.

### Votación 018

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos del orden del día, excepto la estructura 10, resultó: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR, 02 DIPUTADO EN CONTRA DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Excepto la estructura 10, para que conozcamos nada más la estructura 10. La próxima convocatoria es para el jueves siguiente, no este jueves, sino el otro. ¿Hoy es jueves?, ¿miércoles? De mañana... No, no es este jueves, el otro. Entonces, las comisiones, pilas, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la moción de que queden sobre la mesa todos los puntos, excepto la estructura diez”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

### 10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

**PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Interior y Policía y al director general de la Policía Nacional la construcción de un nuevo destacamento y la ampliación de la dotación policial en el municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 18/10/2022. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09006-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01280-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía. Esta iniciativa es de Nolberto Ortiz y Orlando Martínez”.

---

**PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para la construcción de un club comunitario en el sector Toro Cenizo del municipio Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 29/11/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09118-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01339-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Este proyecto es del diputado Félix Hiciano”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

**PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo de directores de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (Edeeste) implementar un programa de mejoramiento del servicio eléctrico en las comunidades de la provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 14/02/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09230-2020-2024-CD.**

**»Número de Iniciativa: 01390-2024-2028-CD**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Energía y Minas. Es una iniciativa de Román de Jesús Vargas”.

---

**PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Poder Ejecutivo designar que el personal del servicio exterior, incluyendo funcionarios en los entes y órganos del Estado en el exterior, sean ciudadanos dominicanos de la diáspora. (Proponente(s): Norberto Rodríguez Vásquez). Depositado el 01/03/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09275-2020-2024-CD.**

**»Número de Iniciativa: 01396-2024-2028-CD**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

**PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República recomendar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones el arreglo de las calles del barrio San José La Mina, provincia Santiago.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 13/04/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09464-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01455-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas, este proyecto es una iniciativa de la honorable diputada Shoraya Suárez”.

---

**PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) en coordinación con el Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) la instalación de una escuela de formación y capacitación técnico profesional agropecuaria en la provincia El Seibo.** (Proponente(s): Faustina Guerrero Cabrera). Depositado el 12/05/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09574-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01500-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

**PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) la instalación de uno o más Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en el municipio Oviedo, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 27/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03149-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

---

**PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Vivienda, Hábitat y Edificaciones a tomar una partida económica del presupuesto de esa institución para la construcción de un multiuso deportivo techado en el distrito municipal de Hatillo, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 26/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03298-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

---

**PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) y al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), para la entrega de desayunos y útiles deportivos a los jugadores de las ligas deportivas organizadas.** (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz). Depositado el 02/10/2024.

»Número de Iniciativa: 03340-2024-2028-CD



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

---

**PUNTO NO.10.10: Proyecto de ley que modifica la Ley No.88-13, del 11 de julio de 2013, que declara el 12 de noviembre de cada año, como Día Nacional del Emprendedor.** (Proponente(s): Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 07/10/2024.  
»Número de Iniciativa: 03359-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

---

**PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la recanalización del río Isabela, en la zona que abarca el cementerio Puerta del Cielo, Merca Santo Domingo y comunidades aledañas.** (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 09/10/2024.  
»Número de Iniciativa: 03376-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

---



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024*

**PUNTO NO.10.12: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctora Enilda Reyes Pérez el palacio de justicia de la provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 16/10/2024.

»Número de Iniciativa: 03398-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia. Se cierra la sesión y les convocaremos oportunamente, será el 07 de noviembre. ¡Feliz almuerzo!, los que no lo hemos hecho”.

**CIERRE DE SESIÓN**